



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

Previo a la obtención del Título de Ingeniería en Gestión Empresarial

TEMA

**PROMOCIÓN DE UN PLAN DE CULTURA VIAL
A TRAVÉS DEL USO DE LAS TICs EN EL
SECTOR DE LA AV. CASUARINA
DE LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN
EL AÑO
2015-2016**

AUTOR

CÉSAR ANDRÉS CALDERÓN JURADO

TUTORA

MSc. ROSSANA NARCISA LOZANO LARREA

Guayaquil – Ecuador

2015



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS		
TÍTULO: PROMOCIÓN DE UN PLAN DE CULTURA VIAL A TRAVÉS DEL USO DE LAS TICs EN EL SECTOR DE LA AV. CASUARINA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO 2015-2016.		
INSTITUCIÓN: Universidad de Guayaquil		REVISORES: FACULTAD: Ciencias Administrativas
CARRERA: Ingeniería en Gestión Empresarial		
FECHA DE PUBLICACIÓN:		Nº. DE PAGS.: 129
ÁREA TEMÁTICA: CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO CAPÍTULO II. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS CAPÍTULO III. LA PROPUESTA		
PALABRAS CLAVES: Promoción, cultura vial, frecuencia de accidentes de tránsito, TICs		
RESUMEN La investigación se orientó a promover la disminución de la frecuencia de accidentes de tránsito, para efectuar cultura vial, concienciación, sensibilización, e inteligencia vial. La presente tesis tiene como propósito analizar la influencia que tiene la promoción de un plan de cultura vial innovador a través del uso de las TICs, que será impartido de forma didáctica a la población de estudio. La problemática se desarrolló en la Av. Casuarina km. 23.5, en el que existe un porcentaje considerable de accidentes de tránsito, considerado uno de los “puntos negros” por la alta accidentabilidad que se presentan en esta vía de la ciudad. Se ha reportado un total de accidentes del 32% anualmente, los tipos de incidentes que ocurren se deben por: atropello, choque, colisión, estrellamiento y roces. Los datos se obtuvieron en base a la aplicación de entrevista a experto y a encuesta a los moradores de la avenida Casuarina, involucrados en la incidencia estudiada, con una población de 481.700 personas de la cual se obtuvo una muestra estadística de 384 encuestados. Como resultado del trabajo se determinó que es importante que se desarrolle cultura vial para disminuir la incidencia de accidentes, como instrumento de solución se utilizó las TICs, constituyendo una herramienta táctica y de fácil comprensión que aportará positivamente en el cumplimiento de los objetivos establecidos, los beneficiarios no solo será la comunidad estudiada, sino también las Instituciones involucradas en la gestión de implementar cultura vial, y los actores viales (peatón, conductor, motociclistas, ciclistas) que en gran medida se podrá prevenir y disminuir los incidentes de tránsito y por ende podrán tener una mejor calidad de vida.		
Nº DE REGISTRO(en base de datos):		Nº DE CLASIFICACIÓN:
DIRECCIÓN URL (tesis en la web)		
ADJUNTO PDF	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTORA: Cesar Andrés Calderón Jurado	Teléfono: 0991529698	E-mail: cesarcalderon_89@hotmail.com
CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN	Nombres: Ing. Rossana Lozano Larrea, MSc.	
	Teléfono: 0984296391 Email: rossana.lozanola@ug.edu.ec	



El Honorable Jurado Calificador

Otorga a este trabajo de Titulación

La Calificación de:

Equivalente a:

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Habiendo sido nombrado como TUTOR DE TESIS DE GRADO, la Ing. Rossana Lozano Larrea, MSc., como requisito para optar por el **TÍTULO DE INGENIERO EN GESTIÓN EMPRESARIAL**, presentado por el egresado:

CÉSAR ANDRÉS CALDERÓN JURADO con C.I # 092728940-5

TEMA: "PROMOCIÓN DE UN PLAN DE CULTURA VIAL ATRAVES DEL USO DE LAS TICs EN EL SECTOR DE LA AVENIDA CASUARINA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO 2015-2016."

Certifico que: he revisado y aprobado en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.



Ing. Rossana Lozano Larrea MSc.

TUTOR DE TESIS

CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANTI-PLAGIO

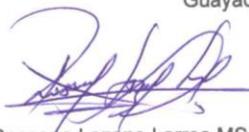
Habiendo sido nombrado como TUTOR DE TESIS DE GRADO, la Ing. Rossana Lozano Larrea, MSc. como requisito para optar por el **TÍTULO DE INGENIERO EN GESTIÓN EMPRESARIAL**, presentado por los egresados:

CÉSAR ANDRÉS CALDERÓN JURADO con C.I # 092728940-5

TEMA: "PROMOCIÓN DE UN PLAN DE CULTURA VIAL ATRAVES DEL USO DE LAS TICs EN EL SECTOR DE LA AVENIDA CASUARINA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO 2015-2016"

Aseguro haber revisado el informe arrojado por el software antiplagio **URKUND** y que las fuentes utilizadas detectadas por el mismo en el trabajo en mención, se encuentran debidamente citadas de acuerdo a las normas vigentes, por lo que la presente tesis es de su total autoría.

Guayaquil, Febrero 03 de 2016



Ing. Rossana Lozano Larrea MSc.

TUTOR DE TESIS

DEDICATORIA

A Dios por darme fortaleza para enfrentar los retos de la vida,

A mis padres por ser el soporte y fuente de motivación para el cumplimiento de esta meta profesional que tanto he anhelado;

A todas las personas que forman parte de mi vida, les agradezco por contribuir a mi felicidad.

Y finalmente la Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas, fuente de conocimiento que me ha formado hasta el día de hoy para ser un gran profesional.

César Calderón

AGRADECIMIENTO

Primeramente quiero agradecerle a Dios por la sabiduría que me ha brindado a lo largo de mi carrera como estudiante y por permitirme llegar hasta estas instancias,

A mi familia por todo el apoyo brindado incondicionalmente, han sido un pilar fundamental en mi trayectoria y en general

A todas aquellas personas que de alguna manera han contribuido para la realización de ésta tesis, les quedo profundamente agradecido.

César Calderón

RENUNCIA DE DERECHOS DE AUTOR

POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICAMOS QUE LOS CONTENIDOS DESARROLLADOS EN ESTA TESIS SON DE ABSOLUTA PROPIEDAD Y RESPONSABILIDAD DE CÉSAR ANDRÉS CALDERÓN JURADO, CUYO TEMA ES:

“PROMOCIÓN DE UN PLAN DE CULTURA VIAL A TRAVÉS DEL USO DE LAS TICS EN EL SECTOR DE LA AV. CASUARINA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO 2015-2016”.

DERECHOS QUE RENUNCIAMOS A FAVOR DE LA UNVIERSIDAD DE GUAYAQUIL, PARA QUE HAGA USO COMO A BIEN TENGA.

.....
César Andrés Calderón Jurado

C.C. No. 0927289405

GUAYAQUIL, 2015

ÍNDICE GENERAL

Contenido

CARÁTULA	i
REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	ii
CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	iii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	iv
CERTIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANTI-PLAGIO	v
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
RENUNCIA DE DERECHOS DE AUTOR	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiv
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xv
RESUMEN.....	xvi

INTRODUCCIÓN	1
1.- Problema de investigación	1
Formulación del problema	2
2.- Objetivos de Investigación	2
Objetivo General	2
Objetivos específicos	2
3.- Justificación	3
4.- Hipótesis de la Investigación	4
5.-Sistematización de la Investigación.....	5
6.- Diseño Metodológico.....	5
6.1 Métodos del nivel teórico utilizados	5
6.2 Métodos del nivel empírico utilizados	6
6.3 Métodos estadístico matemáticos.....	6
6.4 Tipo de investigación	7

6.5	Alcance de la investigación.....	8
6.6	Población y Muestra.....	8
6.6.1	Población.....	9
	Resultados de la muestra.....	10
6.6.3	Muestra.....	10
6.6.4	Resultado de la Muestra.....	10
7.	Significación social y pertinencia de lo que se investiga.....	11
8.	Significación práctica de lo que se investiga.....	11
9.	Breve explicación de la estructura de Trabajo de Titulación.....	11
CAPITULO 1	13
1.2	Marco Teórico Metodológico de la Investigación.....	13
1.2.1	Cultura Vial.....	13
1.2.1.2	La importancia de cultura vial.....	14
1.2.1.3	Propósitos de la cultura vial.....	14
1.2.1.4	Leyes que regulan la ley de tránsito.....	15
1.2.1.5	Irregularidades que van contrarias a las leyes de tránsito.....	17
1.2.1.6	La cultura vial como parte de una propuesta comunitaria se integra en un horizonte mayor: La formación del ciudadano.....	22
1.2.1.7	Accidentes de tránsito.....	23
1.2.2	Los Actores viales.....	24
1.2.2.1	Factores causantes de accidentes de tránsito.....	27
1.2.2.2	Causas más frecuentes.....	28
1.2.2.3	La Tecnología Información y Comunicación (TIC).....	31
1.2.3	Importancia de las TIC.....	32
1.2.3	Plan de Cultura Vial.....	36
1.3	Antecedentes del Problema que se Investiga.....	36
1.4	Identificación y Conceptualización de los Términos Básicos y Variables de la Investigación.....	37
1.5	Variables de la Investigación.....	39
1.5.1	Variable Independiente.....	39

15.2 Variable Dependiente.....	39
1.6 Categorización de las Variables Operacionalizadas	40
CAPITULO II	41
2.1 Diagnóstico del Estado Actual de la Problemática	41
2.2 Instrumento de Encuesta dirigido habitantes dela Av. Casuarina.....	43
2.3 Análisis de Datos	45
2.4 Resultados de las Entrevista a Expertos.....	56
2.5 Explicación de los resultados obtenidos mediante los métodos aplicados	58
2.6 Interpretación de los resultados del diagnóstico	59
CAPÍTULO III.....	61
LA PROPUESTA	61
3.1 Tema.....	61
3.2 Justificación.....	61
3.3 Objetivos de la propuesta	62
3.3.1 Objetivo General	62
3.3.2 Objetivos Específicos.....	62
Evaluación y Seguimiento de la Propuesta	89
Conclusiones y Recomendaciones	100
Conclusiones	100
Recomendaciones.....	101
Bibliografía	102
Anexos	103

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Población.....	9
Tabla No. 2. Resultado de la muestra.....	10
Tabla No. 3. Operacionalización de las variables	40
Tabla No. 4. Actores Viales	45
Tabla No. 5. Conocimiento sobre la Ley Vial.....	46
Tabla No. 6. Respecto a normas viales	47
Tabla No. 7. Causas de los accidentes	48
Tabla No. 8. Factor Humano	49
Tabla No. 9. Derechos y responsabilidades	50
Tabla No. 10. Causas y efectos	51
Tabla No. 11. Víctima de accidentes de tránsito.....	52
Tabla No. 12. Promoción de cultura vial	53
Tabla No. 13. Las Tics y Cultura Vial	54
Tabla No. 14. Desarrollo de Cultura Vial	55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1. Actores Viales.....	45
Figura No. 2. Conocimiento sobre la Ley Vial	46
Figura No. 3. Respeto a normas viales	47
Figura No. 4. Causas de los accidentes	48
Figura No. 5. Factor humano	49
Figura No. 6. Derechos y responsabilidades.....	50
Figura No. 7. Causas y efectos.....	51
Figura No. 8. Víctima de accidentes de tránsito	52
Figura No. 9. Promoción de cultura vial	53
Figura No. 10. TICs y cultura vial	54
Figura No. 11. Desarrollo de cultura vial.....	55

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración No. 1. Elementos de la Circulación vial	25
Ilustración No. 2. Peatones	25
Ilustración No. 3. Los pasajeros	26
Ilustración No. 4. Los ciclistas	26
Ilustración No. 5. Los conductores	27
Ilustración No. 6. Principales causas de los accidentes de tránsito	29
Ilustración No. 7. Estrategias de las TICs No.1.....	33
Ilustración No. 8. Estrategias de las TICs No.2.....	33
Ilustración No. 9. Estrategias de las TICs No.3.....	33
Ilustración No. 10. Estrategias de las TICs No.4.....	34
Ilustración No. 11. Las TICs	34
Ilustración No. 12. Agenda del Plan de Cultura Vial	71
Ilustración No. 13. Matriz organizadora de las señales de tránsito	73



RESUMEN



La investigación se orientó a promover la disminución de la frecuencia de accidentes de tránsito, para efectuar cultura vial, concienciación, sensibilización, e inteligencia vial. La presente tesis tiene como propósito analizar la influencia que tiene la promoción de un plan de cultura vial innovador a través del uso de las TICs, que será impartido de forma didáctica a la población de estudio. La problemática se desarrolló en la Av. Casuarina km. 23.5, en el que existe un porcentaje considerable de accidentes de tránsito, considerado uno de los “puntos negros” por la alta accidentabilidad que se presentan en esta vía de la ciudad. Se ha reportado un total de accidentes del 32% anualmente, los tipos de incidentes que ocurren se deben por: atropello, choque, colisión, estrellamiento y roces. Los datos se obtuvieron en base a la aplicación de entrevista a experto y a encuesta a los moradores de la avenida Casuarina, involucrados en la incidencia estudiada, con una población de 481.700 personas de la cual se obtuvo una muestra estadística de 384 encuestados. Como resultado del trabajo se determinó que es importante que se desarrolle cultura vial para disminuir la incidencia de accidentes, como instrumento de solución se utilizó las TICs, constituyendo una herramienta táctica y de fácil comprensión que aportará positivamente en el cumplimiento de los objetivos establecidos, los beneficiarios no solo será la comunidad estudiada, sino también las Instituciones involucradas en la gestión de implementar cultura vial, y los actores viales (peatón, conductor, motociclistas, ciclistas) que en gran medida se podrá prevenir y disminuir los incidentes de tránsito y por ende podrán tener una mejor calidad de vida.

Palabra claves:

Promoción

Cultura vial

Frecuencia de accidentes de
transito

TICs



ABSTRACT



The research was oriented to promote the reduction of the frequency of traffic accidents, to carry out road culture, awareness, awareness, and road intelligence. This thesis aims to analyze the influence that the promotion of an innovative plan of road culture through the use of TICs, which will be taught in an educational way to study population. The problem developed in Casuarina Av. km. 23.5, in which there is a considerable percentage of traffic accidents, considered one of the "black spots" by high accident rates which arise in this way from the city. It has reported a total of 32% accidents annually, the types of incidents that occur are due by: outrage, shock, collision, crashing and rods. Data were obtained on the basis of the application of survey and expert interview the inhabitants of the Casuarina Avenue, involved in the studied incidence, with a population of 481.700 people of which a statistical sample of 384 respondents was obtained. As a result of the work it was determined that it is important to develop road culture to reduce the incidence of accidents, instrument of solution was used TICs as constituting a tool tactical and easy compression that will contribute positively in the fulfilment of the objectives set, the beneficiaries not only will the community studied, but also institutions involved in the management of implementing road culture , and road (pedestrian, driver, motorcyclists, cyclists) actors that can largely prevent and decrease incidents of traffic and therefore may have a better quality of life.

Keywords:

Promotion

Culture road

Accident frequency

TICs

INTRODUCCIÓN

1.- Problema de investigación

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S, 2004) refieren que “muchas muertes y traumatismos por accidentes de tránsito, ocurren en especial por la irresponsabilidad de las personas, pero que son absolutamente prevenibles”. Los accidentes de tránsito se consideran como un problema mundial de salud pública cada vez más grave.

Según Herrera (2011) manifestó que en Ecuador, con 15.480.755 millones de habitantes, es uno de los países en Latinoamérica que tiene una mayor incidencia de accidentes de tránsito”. La falta de conocimiento a las leyes y el irrespeto a las normas viales, constituyen un alto porcentaje de peligrosidad, los peatones y conductores se vuelven vulnerables para quienes transitan por vías rápidas. Guayaquil es catalogada como una de las ciudades de mayor índice de accidentes viales, la concurrencia de los mismos provoca consecuencias negativas y alarmantes cifras de incidentes provocados en los sectores en el que se suscita esta problemática a nivel nacional.

En la Av. Casuarina km. 23.5 se han presentado un alto porcentaje de accidentes de tránsito, es considerado uno de los “puntos negros” por la alta accidentabilidad que se presentan en esta vía de la ciudad. Se ha reportado un total de accidentes del 32% anualmente, los tipos de incidentes que ocurren se deben por: atropello, choque, colisión, estrellamiento y roces que en un 17% se suscitan con mayor frecuencia que en otras avenidas de la ciudad de Guayaquil.

Se evidencia hoy en día una taza alta de accidentes de tránsito cuyas consecuencias mortales, afecta directamente a la ciudadanía, es indispensable que se implementen una herramienta estratégica que permita desarrollar cultura vial con el uso de la TICs que son elementos funcionales, de fácil alcance, y que

permiten concienciar a la población de estudio sobre los riesgos y consecuencias negativas, de no tomar medidas de precaución y preventiva frente a la problemática evidenciada.

Es necesario crear herramientas fáciles de recepción con el propósito de crear cultura vial, a través de la promoción que es una de las medidas de apoyo que resultará como acción preventiva y aminorarán los accidentes viales en el país. La promoción se centra en el conjunto de actividades que se efectúan con la finalidad de alcanzar objetivos específicos y acciones orientadas a efectuar conocimiento de la conducta de riesgos del peatón y conductores, en las vías de peligrosidad, el aspecto promocional que tendrán un plan de cultura vial comprende un acierto para promover la disminución de accidentes de tránsito.

Formulación del problema

¿De qué manera influye la promoción de un plan de cultura vial a través del uso de las TICs en la frecuencia de accidentes de tránsito en el sector de la Av. Casuarina de la ciudad de Guayaquil?

2.- Objetivos de Investigación

Objetivo General

Analizar la influencia de la promoción de un plan de cultura vial a través del uso de las TICs realizando una investigación de campo en una muestra de ciudadanos de la Av. Casuarina de la ciudad de Guayaquil en el año 2015-2016.

Objetivos específicos

- Establecer el conocimiento sobre cultura vial dirigido a la comunidad de la Av. Casuarina en base a encuestas.

- Identificar los factores que propician el incremento de accidentes viales en la Av. Casuarina a través de entrevista a expertos.
- Diseñar un plan de cultura vial a través de las TICs para desarrollar seguridad vial en la población de estudio.

3.- Justificación

Justificación teórica

La investigación desde el punto de vista teórico se justifica en base a la aplicación de conceptos y teorías centrada en las normas, reglamentos, estudio de las frecuencias de accidentes de tránsito, para establecer influencia de la promoción de un plan de cultura vial a través del uso de las TICs en el sector de la casuarina de la ciudad de Guayaquil.

El presente trabajo es importante porque se observa un amplio desconocimiento en cultura vial, sobre las responsabilidades, obligaciones que tienen los conductores, peatones, y al conjunto de normativas para que se disminuyan los accidentes viales. El estudio es necesario porque permitirá a la comunidad conocer las leyes de tránsito con el fin de que se respete, y aminoren la incidencia de las transgresiones en materia vial, por causa de la conducta inadecuada que poseen al momento de conducirse por una vía de circulación pública, no utilizar medios de seguridad como los pasos peatonales, conducir en estado de embriaguez o bajo sustancias psicotrópicas, y por el incumplimiento de las señales de tránsito.

El tema investigativo es relevante porque se considera al país como la séptima nación con mayor tasa de accidentes de tránsito de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que a nivel mundial mueren más de 1.200.000 personas y otros 35.000.000 sufren heridas en accidentes de tránsito, anualmente.

Justificación Práctica

La investigación tiene un sentido práctico por cuanto se propone ejecutar e implementar las TICs con el fin de mejorar y fomentar el conocimiento en cultura vial, con el propósito de disminuir la incidencia de los accidentes de tránsito en el sector de estudio. Los resultados del presente trabajo investigativo permitirá determinar el conocimiento sobre cultura vial que facilitará la disminución de los accidente, y coadyuvará al bienestar comunitario.

Consideramos que el desarrollo de este tema es un aporte a la sociedad guayaquileña, ya que los beneficiarios son los moradores de un sector de la ciudad, que han sido víctima de accidentes y son propensos de sufrir incidentes por la falta de cultura vial. De la misma forma el diseño de un plan de cultura vial aportará a establecer, cultura, valores y conciencia vial, siendo los mismos ciudadanos los voceros de responsabilidad vial y seguridad en el respeto de las leyes de tránsito.

Justificación Metodológica

Para lograr los objetivos propuestos en la investigación se aplicaron técnicas y procedimientos de recolección de datos tales como encuesta, entrevistas y el uso de los cuestionarios, comprende un estudio que proporciona información para comprender los factores que incrementan los accidentes de tránsito que desencadenan la accidentabilidad en las vías de peligrosidad debido al incumplimiento de las normativas viales.

4.- Hipótesis de la Investigación

La frecuencia de accidentes de tránsito disminuirá con la promoción de un plan de cultura vial a través del uso de las TICs.

5.-Sistematización de la Investigación

1. ¿Cuál es la importancia de desarrollar cultura vial?
2. ¿Cuáles son los factores que propician el incremento de accidentes viales?
3. ¿En que influye las vías de afluencia vehicular en el incremento de accidentes viales?
4. ¿Cuál es el aporte de las TICs en el desarrollo de la cultura vial?
5. ¿Qué aspectos contribuyen en la elaboración de un plan de promoción de cultura vial?

6.- DISEÑO METODOLÓGICO

6.1 Métodos del nivel teórico utilizados

Los métodos teóricos que se utilizarán en el marco metodológico de la presente investigación son;

Según la autora, Martha Sierra (2012), consideró que el método deductivo “es el proceso del razonamiento que pasa de lo general a lo particular, consiste en obtener conclusiones particulares a partir de leyes universales” p.12. Se utilizará esta premisa, enfatizando en el desarrollo de la teoría modelos teóricos para el mejor entendimiento de la problemática a investigar y así concluir con las conclusiones que nos dará a conocer como la promoción de un plan a través de las estrategias TICs desarrollará cultura vial en los ciudadanos del sector estudiado.

También se establecerá el método analítico, que consiste en; “la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para

observar las causas, la naturaleza y los efectos”. (Enciclopedia virtual, 2015). Es necesaria el desarrollo de este método, para dar a conocer las causas y efectos implícitas en las variables de investigación que estudiaremos, con el objetivo de descubrir si la aplicación y promoción de un plan de cultura vial beneficiara positivamente a la comunidad estudiada, con el propósito de mejorar los conocimientos, inculcar cultura vial, y promover la reducción de accidentes de tránsito en la Av. la casuarina de la ciudad de Guayaquil.

6.2 Métodos del nivel empírico utilizados

Este método se aproximan a la comprensión del objeto mediante su conocimiento directo y el uso de la experiencia, entre ellos encontramos la observación, la medición y la experimentación.

El método empírico que fue tomado para el procedimiento de la metodología de investigación es; la observación científica este instrumento de investigación nos ayudará a percibir el hecho o fenómeno estudiado de forma más directa, más confiable, y más objetiva por el cual se puede comprobar la hipótesis establecida en la investigación.

6.3 Métodos estadístico matemáticos

6.3.1 Análisis estadísticos

La finalidad de la utilización de este método, es el estudio de los métodos estadísticos en general, aplicables a las investigaciones, como valiosa herramienta auxiliar nos señala la forma de proceder en cada caso, los recursos disponibles y aplicables, de acuerdo al objetivo perseguido y al caso particular en estudio.

El método de investigación estadística comprende las cinco fases siguientes:

- Preparación del trabajo.
- Recopilación de los datos.
- Evaluación y depuración de los datos.
- Presentación de los datos.
- Análisis e interpretación.

Es necesaria la utilización de esta herramienta a través de los instrumentos aplicados como la encuesta y entrevista, el procedimiento del análisis estadístico se basará en los datos recopilados que darán a conocer las soluciones respectivas del problema investigado.

6.4 Tipo de investigación

Los tipos de investigación que utilizaremos en la investigación son las siguientes:

Analítica: Es el procedimiento más complejo, se establece la comparación de variables de la presente investigación y es necesaria porque se tendrá que aprobar o negar la hipótesis.

De campo: Este tipo de investigación se centra en hacer el estudio donde el fenómeno se da de manera natural, de este modo se busca conseguir la situación lo más real posible.

Investigación bibliográfica: Es la revisión bibliográfica de tema para conocer el estado de la cuestión. La búsqueda, recopilación, organización, valoración, crítica e información bibliográfica sobre el tema a investigar sustentándonos en teorías y postulados científicos, monografías, artículos, tesis y demás investigaciones que aporta con la orientación del presente trabajo de titulación.

6.5 Alcance de la investigación

La investigación es.-

Exploratoria: Porque pretende dar una visión general de la realidad del fenómeno estudiado. Para así enfocar la naturaleza del problema y dar a conocer los hechos reales del porque ocurre el problema de la falta de cultura vial y con ello el aumento de incidentes viales en el sector de estudio.

Explicativa.- Permite estudiar el tipo de relaciones existentes entre ambas variables la promoción de un plan de cultura vial y la Tecnología de Información y Comunicación (TICs), trata de explicar y profundizar el porqué de la ocurrencia del fenómeno, fortaleciendo el conocimiento de las normativas viales, para entender los sucesos que engloba el problema evidenciado.

Transformadora.- Consiste en que se debe transfigurar la realidad sujeta a cambio. Es posible en base a la propuesta encontrar soluciones oportunas a la problemática evidenciada. Se podrá lograr los espacios necesarios para avanzar hacia una investigación que esté comprometida con el saber y con el hacer, con la participación y con la acción, con el desarrollo de una conciencia crítica que conduzca hacia procesos de transformación.

6.6 Población y Muestra

En este proyecto de investigación el universo lo constituyen los ciudadanos que viven en el sector de la casuarina, a quienes luego se les aplicará el instrumento de recolección de datos (encuesta) de un cuestionario previamente elaborado.

6.6.1 Población

La población refiere al conjunto de todos los individuos, el universo considerado para la presente investigación lo constituyen los ciudadanos de la av. Casuarina de la ciudad de Guayaquil, se estima que es de 481.700 personas.

Tabla No. 1. Población

Nº	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Moradores de la Av. Casuarina	481.700	100
	TOTAL	100	100%

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

6.6.2 Cálculo de la Muestra

Para la obtención de la muestra se aplicará la siguiente formula:

$$1) \quad n = \frac{N * z^2 * p * q}{e^2(N - 1) + z^2 * p * q}$$

Donde la representación considera

N = población = 481.700

z = confianza (95% = 1.96)

p = probabilidad de ocurrencia (éxito) 50% = 0.5

q = 50% = 0.5 (probabilidad de no ocurrencia / fracaso)

e = 5% error de estimación = 0.05

n = tamaño de la muestra

Resultados de la muestra

$$\begin{aligned}
 1) \quad n &= \frac{N * z^2 * p * q}{e^2(N-1) + z^2 * p * q} \\
 n &= \frac{481.700 \times (1.96)^2 \times 0.50 \times 0.50}{0.05^2 \times (481.700 - 1) + (1.96)^2 \times 0.50 \times 0.50} \\
 &= \frac{481.700 \times 3.8416 \times 0.025}{0.0025 \times 481.699 + 3.8416 \times 0.25} = \frac{462.624,68}{1204,2475 + 0.9604} \\
 &= \frac{462.624,68}{1205,2079} = 383,85 = 384
 \end{aligned}$$

Donde n=**384** moradores de la Av. Casuarina que serán encuestados

6.6.3 Muestra

La muestra corresponde a un subconjunto de la población, que se obtiene del desarrollo de la formula respectiva.

6.6.4 RESULTADO DE LA MUESTRA

Tabla No. 2. Resultado de la muestra

POBLACIÓN	481.700
MUESTRA	384

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

El resultado de la muestra corresponde a 384 moradores de la Av. Casuarina, a los que se les procederá a aplicar la herramienta de recolección de datos respectiva.

7. Significación social y pertinencia de lo que se investiga

Es de significación social porque se pretende establecer una enseñanza que responda a un modelo de acción inmediata que busca que los ciudadanos conozcan con más profundidad las leyes viales, manifestados en conceptos, contenidos, estatutos, códigos que a su vez se fundamentan en un accionar dinámico que permitirán la adopción de una conducta responsable y libre de riesgo a sufrir accidentes de tránsito.

Es pertinente porque al ejercer promoción de un plan de cultura vial a través del uso de las tics se pretende incorporar, y asimilar conocimientos sobre las leyes de tránsito y ley de peatón que van entrelazadas con la práctica que se constituyen en entes de aplicabilidad de lo aprendido, creando conciencia, reflexión y participación ciudadana que garantiza la seguridad vial.

8. Significación práctica de lo que se investiga

La investigación tiene un sentido práctico por cuanto se propone ejecutar e implementar tecnología de la información y comunicación con el fin de mejorar y fomentar la cultura vial, con el propósito de disminuir la incidencia de los accidentes de tránsito en el sector la Casuarina.

9. Breve explicación de la estructura de Trabajo de Titulación

El proyecto de investigación se encuentra estructurada por los capítulos siguientes:

CAPITULO 1.- Se exponen el marco teórico metodológico y legal de la investigación.

CAPITULO 2.- En este capítulo se desarrolla materiales y métodos de la problemática que se investiga.

CAPITULO 3.- En este capítulo se expone la propuesta de solución o resultado.

CAPITULO 1

1.2 MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 CULTURA VIAL

La cultura vial y su eficiencia están dadas por la participación armónica de los elementos fundamentales del tránsito que son los usuarios, los vehículos y las carreteras, lo que en términos generales deben aportar condiciones, que se ajusten a su participación en el sistema. (Herrera, 2011)

La cultura vial “se concibe como parte fundamental de la formación y educación ciudadana, promueve los valores de respeto por la vida y la de los demás” (Campos, 2012-2016, p.32). Según la autora la cultura vial se la concibe como uno de los pilares fundamentales que desarrolla una formación centrada en el respeto de las señales viales, también como sistema preventivo disminuyen los riesgos derivados de los acciones comportamentales inadecuadas de los usuarios.

Se constituye a la cultura como un proceso que permite al individuo obtener un aprendizaje para un cambio en su persona y en la sociedad, por ello, su importancia resulta indiscutible, ya que el ser humano se convierte en dependiente de ella todos los días de su vida. Así mismo existen muchas maneras de ver y estudiar a la educación, cuyo análisis puede encargarse desde las perspectivas sociológica, biológica, psicológica y filosófica. (Litardo, 2012)

Según el autor Sheen (2009), refirió que;

Las gestiones de educación deben ser actualizadas y de acuerdo al crecimiento automotriz, deben orientar a las personas desde las escuelas y colegios de lo que significa educación vial y la importancia de los diversos dispositivos de señalización, así como respetar los reglamentos vigentes de tránsito (p.22).

La cultura debe ser constituida base formativa del aprendizaje, es necesaria en la construcción de los contenidos básicos y elementales orientados a la seguridad vial, a través de la misma se asimilarn los conceptos, incidencia, reglamentos, normativas viales para concientizar la responsabilidad del peatón o conductor y disminuir el índice de accidentabilidad vial.

La Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en el artículo 4; “Sugiere que es la “obligación del estado garantizar el derecho de las personas a ser educadas y capacitadas en materia de tránsito y seguridad vial” (Constitución del Ecuador, 2014, p.32). La cultura vial es el aprendizaje de conocimientos, hábitos y actitudes en relación con las reglas, normas y señales que regulan la circulación de vehículos y personas por las calzadas y aceras. Que permitan a los ciudadanos/as dar una respuesta adecuada (segura y fluida), en las distintas situaciones de tráfico en las que se puedan ver inmersos, ya sea como peatón, pasajero/a o conductor/a.

1.2.1.2 La importancia de cultura vial

La importancia de desarrollar cultura vial consiste en “la prevención de accidentes de tránsito o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y salud de las personas” (Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 2012, p. 16). Es muy importante que se contribuya con el desarrollo de la cultura vial, como elemento dinamizador en las acciones de los ciudadanos, como aspecto de promoción y prevención logrando cambios positivos para el bienestar de la comunidad.

1.2.1.3 Propósitos de la cultura vial

Según los autores Álvarez y Limusa (2013) indicó que los propósitos de la cultura vial son:

El desarrollo y fortalecimiento de comportamientos y actitudes en los actores viales, para aminorar los riesgos en sus desplazamientos y logrando promover seguridad vial en todos los espacios de vía pública, la promoción del respeto a la vida, a las normas de tránsito y la asunción de responsabilidades ciudadanas frente a la seguridad vial, el desarrollo de una conciencia ciudadana que permita compartir los espacios públicos respetando a los demás y promoviendo la seguridad vial como un bien común (p. 16).

Estos propósitos son concebidos desde un enfoque integrador, interdisciplinario y articulado en que se verá enmarcado un proceso sociabilizador, formativo, y generador de valores a las normas de tránsito y respeto a la vida humana.

1.2.1.4 Leyes que regulan la ley de tránsito

La ley de tránsito no solo es de aplicabilidad para los conductores, sino también para los peatones, por tal razón los ciudadanos tiene que cumplir obligaciones y exigir sus derechos, como objetivo de reducir los accidentes provocados por el desconocimiento y el irrespeto a la leyes, todo ciudadano debe regirse a la “ley dirigidas al peatón”, indican que todo transeúnte debe conocer las siguientes indicaciones:

1. Circular por la acera
2. Mantenerse atento a los vehículos que entran o salen de estacionamientos, aunque como peatón tiene preferencia sobre la acera.
3. Respetar el semáforo y cruzar solo cuando este marque luz roja, no la amarilla, la roja. Si ya va a media calle y la luz cambia a verde sigue teniendo privilegio sobre los vehículos, estos deben cederle el paso. (Se aplica a zonas de PARE y residenciales sin semáforo, el peatón tiene preferencia, pero no cruce intempestivamente, mire a ambos lados).
4. En las intersecciones, cuando los vehículos giran hacia la derecha o izquierda, también tiene preferencia el peatón.
5. El peatón no debe invadir las calzadas

6. Nunca cruzar en curvas. Los vehículos no podrán verlo y será muy difícil que se detengan.
7. No caminar por túneles, pasos a desnivel exclusivos para automotores, viaductos y puentes férreos.

La señales de tránsito indican las distancias entre ciudades, curvas y todo aquello que el conductor y peatón necesita para informarse sobre camino (teléfono, estación de gasolina, paso a nivel, fin de autopista, primeros auxilios, indican alguna dirección entre otras) están ubicados en postes o pintadas en la calle al lado de caminos, o en carteles encima de las vías.

Es necesario que se difunda los programas de cultura vial a los sectores del país, con el fin de que los peatones, conductores, ciclista, motociclistas, adquieran los conocimientos necesarios, tomen conciencia de su responsabilidad, garantizando el bien común y el respeto por la vida así contribuyen de una forma activa en el mejoramiento de las condiciones viales.

Según Alegre, Cabral y Meza (2012), indicó que la cultura vial;

Consiste en el conocimiento teórico y práctico, sistemático y asistemático sobre normas de tránsito y de las interpretaciones del significado de las señales viales correspondientes, todos los transeúntes estamos obligados a conocerlas y respetarlas, a fin de poder transitar con seguridad por la vía pública, nos enseña cómo y por dónde debemos y podemos circular como peatones, conductores, pasajeros y /o acompañantes, además no solo debemos conocer en profundidad la Ley de Tránsito y las señales viales, sino que debemos respetarlas, cumpliendo y haciendo cumplir para que podamos lograr contar con un tránsito ordenado y respetuoso. (p. 15)

La educación de los elementos viales es fundamental, debe estar dirigida a su concientización sobre el peligro concreto, inminente y enorme que lo rodea en la vía. El primer objetivo formativo se centra en descartar todo estereotipo mental del que el portador consistente (automovilista), tiene que la obligación,

preocupación y cuidado para no generar un accidente de tránsito, cuando el propósito es de generar cultura vial tanto a los peatones, y conductores para que existan una disminución de los accidentes de tránsito que se efectúan en la ciudad.

Según Gutiérrez y España (2012), indicaron que; “Se puede definir a la cultura vial como una eficaz base de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y la seguridad vial” p.35. Uno de los objetivos que enseña la cultura vial es preparar al alumnado para enfrentarse a las situaciones de la vida cotidiana y dar la respuesta adecuada a cada una de ellas.

1.2.1.5 Irregularidades que van contrarias a las leyes de tránsito

Según Baquerizo (2011), explicó que el desarrollo de la cultura vial para los peatones, conductores, como efecto positivo en la disminución de las irregularidades que afectan a la ciudadanía cuando no se respeta y se incumplen las leyes de tránsito.

A continuación se analizara cada una de las irregularidades e incumplimiento tanto de conductores como de peatones;

- Conductores manejando a altas velocidades
- Conductores manejando en vía contraria
- Conductores que no bajan la velocidad en curvas, cruces o esquinas.
- Conductores sin usar retrovisores, ni luces de cruces, ni cornetas, ni otros avisos.

Irregularidades cometidas por falta de sentido común

- Los Vehículos que se estacionan en garajes o en lugares que deben permitir la circulación.

Puede también ser un problema vial común el de estacionarse, debido a que no permite que haya una buena circulación en el tránsito y afecta a la tranquilidad de los peatones y demás conductores. Suelen cometerse algunas imprudencias cuando las personas se estacionan, como:

- Estacionarse en la entrada de los garajes privados
- Estacionarse en la entrada de los estacionamientos de los establecimientos comerciales, los cuales son de uso de los clientes.
- Estacionarse junto a la acera, impidiendo la salida de otros vehículos.
- Estacionarse muy alejado de la acera, en los lugares donde es la curva y circulación otros autos.
- Estacionarse encima de la acera, interrumpiendo el paso peatonal.
- Estacionarse en paradas de autobús.
- Estacionarse cerca del rayado para el cruce peatonal, etc.

Vehículos y motos, conducidos por aceras y demás sitios peatonales.

Las aceras han sido creadas para protección del ciudadano común que transita por las vías, para prevenir que sufra de un accidente, pero algunos conductores aún circulan en las aceras, siendo peligroso para el peatón. Se debe mencionar que al ser un lugar libre y seguro para los peatones, las personas caminan libres por estas aceras, sin tener precaución que por ella circule un vehículo y es por ello que este irrespetuoso conductor puede poner en grave peligro la vida de éstas personas, porque en la mayoría de los casos se encuentran absolutamente desprevenidas, considerando que no es el lugar de tránsito del automotor.

Conductores y peatones irrespetando las señales de tránsito, y las luces de los semáforos.

A pesar que el semáforo, es uno de los mecanismos creados para que nos brinde seguridad vial a todos los ciudadanos, tanto peatones como conductores, no

observan las señalética que se encuentran en su entorno, evaden las indicaciones del semáforo, peor aún son muchos los peatones que ponen en riesgo sus propias vidas, violando las normas de tránsito peatonal al cruzar vías cuando los carros están en plena circulación, debiendo quedarse en medio de la carretera esperando a que los vehículos del siguiente carril pasen para posteriormente poder cruzar.

Conductores ebrios, soñolientos, e incluso distraídos.

- Conducir un vehículo, es uno de los peligros más graves, cuando las personas pasan por un estado de inconsciencia por los efectos del alcohol, están soñolientos, o distraídos.
- Cuando una persona está consciente que se encuentra cansado, que ha consumido alcohol o que tiene serios problemas, factores que pueden distraerlo cuando conduzca, debe evitar conducir un vehículo, pidiéndole a alguien de confianza que lo maneje por él.
- Siguiendo esta perspectiva se parte en afirmar que todos somos transeúntes: en tanto peatones, pasajeros o conductores, y por ello como ciudadanos que transitamos tomamos decisiones cuyas consecuencias impactan en la vida personal y social, dado que nos conducimos con prudencia o sin ella, preservamos o ponemos en riesgo la vida propia y la de los demás.
- Al mismo tiempo somos actores capaces de participar en la construcción de normas, en la regulación del tránsito y en nuestra sociedad.
- El respeto a la normativa vial y la responsabilidad en el tránsito se acentúan en este marco, entendiéndose como parte de un ejercicio cívico consciente, activo, constitutivo; y la educación vial como parte de la propuesta de capacitación de quien desea tener la licencia para conducir.

- La capacitación y concienciación de la Educación Vial no tendría como simple propósito estar autorizado para conducir un vehículo, sino lograr que en cada persona exista un agente de salud y no un agente de riesgo, es un objetivo que busca el aprendizaje de los comportamientos y de las actitudes para poder prevenir los accidentes de tránsito, buscando así que se persevere el bienestar psicofísico de las personas en el tránsito.

Irregularidades e imprudencias de otras magnitudes

En algunos vehículos que están descapotados, suelen las personas sentarse ahí sin tener conocimiento sobre el peligroso al que se exponen, pero actualmente también hay un aumento del uso de esta parte de los vehículos, inclusive añadiéndole sillas plásticas, refiriendo que es más cómodo, pero no concientizan sobre el peligro al que están expuestos, ya que las personas junto con las sillas pueden salir del vehículo, cayéndose o fracturándose, causando un accidente vial.

Motos evadiendo policías acostados, se montan en la cera

El uso de los controladores de velocidad o conocidos también como «policías acostados», se usan para disminuir el tránsito de los vehículos que pasan a mayor velocidad en los lugares donde está prohibido, pero estos son evadidos por los conductores, quienes para evitar el policía acostado, se suben a la acera, entre estos tenemos a las motos y a los vehículos pequeños, también suelen cruzar sobre el «policía acostado» a una velocidad mayor.

Esto es de mayor peligro, tanto para los conductores que no pueden prevenir el chocar contra estos conductores, como también para los peatones quienes van por la acera y deben evitar el ser atropellado, este tipo de accidentes pueden traer lamentables consecuencias.

Peatones evadiendo los pasos peatonales

- Hay personas que no prefieren hacer uso de las escaleras, puede ser por flojera, por problemas musculares, por el apuro, por evitar ser asaltados en la pasarela, por un mal hábito o por no querer subir y bajar estos pasos peatonales, por lo cual estas personas cruzan por la calle y no hacen uso de este paso peatonal, esto representa un peligro para ellos.
- Estas personas cuando van a cruzar la calle, no se fijan si la vía este completamente despejada, tampoco observan la velocidad con la que pasan los vehículos, sin tener en cuenta si el conductor los observa o vienen distraídos. Aunque las personas no obedecen esta norma, y cruzan por una calle donde no tienen preferencia, se debe también cambiar la actitud de los conductores, que al ver la persona cruzar por este lugar pierde sus derechos y si los atropella la culpa será solo del peatón.
- La vida humana está sobre todas las normas de tránsito y sobre que esta persona esté o no violando estas leyes, las personas merecen que su vida sea cuidada aun cuando esta no quiera cuidarla, debemos amar a los demás, por lo que es aconsejable siempre reducir la velocidad cuando pasamos por un lugar donde esté prohibido que crucen los peatones, ya que sabemos que puede haber un peatón que puede pasar.

Insultar, discutir o amenazar a otros chóferes o peatones.

Hay un incremento de la agresividad en las calles, entre peatones y choferes, donde en ocasiones lo pasan a otro nivel, la violencia verbal, gestos groseros, inclusive aceleran el vehículo hacia el peatón, provocando así un accidente vial, se nota también una alta inseguridad debido a los altos niveles de delincuencia, a pesar de que estén dentro de los círculos violentos, también están en la vía, bien sea como chóferes o como peatones.

1.2.1.6 La cultura vial como parte de una propuesta comunitaria se integra en un horizonte mayor: La formación del ciudadano

La cultura vial como educación del transeúnte es una invitación a ocuparse de las condiciones subjetivas que contribuirían a que la experiencia del tránsito forme parte de una cultura de convivencia responsable y respetuosa, y a favorecer el desarrollo de ciudadanos capaces de mejorar la calidad de la vida en comunidad. Se trata de promover, desde la escuela, saberes para la circulación y el tránsito seguro en la vía pública, entendiendo que esta última constituye un espacio complejo y conflictivo, reglado, surcado por intereses diversos, que demanda una toma de decisiones consiente e informada. Supone también enfatizar el concepto de tránsito como derecho y como construcción social y desnaturalizar su representación habitual.

Es decir que, poner el énfasis en la educación del transeúnte implica superar visiones que reducen y simplifican esta problemática, toda vez que la remiten únicamente a la presentación de la vía pública como un espacio de riesgo y del tránsito como objeto de aplicación mecánica de normas preexistentes.

Los autores Díaz y Guillermo (2010) refirieron que;

Las Tics en la Educación son herramientas, soportes y canales que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan información de la forma más variada, que ayuda a prender de otros y con otros, facilita el aprender haciendo, construyendo conocimiento, resolviendo problemas y estimula el desarrollo y uso de destrezas sociales y cognitivas p.68.

La cultura vial, permitirá preparar a la población educativa a través del uso y aplicación de tics, prepararan en conocimientos a estudiantes y su entorno educativo, familiar y personal, lo que beneficiará a hacer uso correcto de los medios que sirven de seguridad vial, a conducirse de una manera más segura y adecuada en la vía pública y propiciar, concienciar en cuanto a la prevención de

accidentes de tránsito, poner en práctica los conocimientos obtenidos que facilita el libre acceso sin que se produzca algún accidente vial.

1.2.1.7 Accidentes de tránsito

Según Ortiz (2015), “el accidente es un suceso causado por infringir la protección y normas de seguridad ya prescritas generalmente trae como resultados daños materiales y físicos” (p. 11). Según el autor citado los accidentes de tránsito causan efectos irreversibles en la calidad de vida de los usuarios. El incumplimiento o infracción de las normativas son unos de los factores que propician estos incidentes, así como estar bajo los efectos de sustancias tóxicas legales e ilegales, los factores climáticos, las fallas mecánicas que son perjudicial para la estabilidad física y emocional de los actores viales.

Los accidentes de tránsito en los últimos años, han provocado aproximadamente 300 millones de dólares en pérdidas humanas, daños materiales, y perjuicios en el ámbito familiar, social y personal a la sociedad ecuatoriana. (Paredes, 2013)

Los accidentes de tránsito, se los constituyen como uno de los problemas de salud pública según el autor Agurto, citado por García (2014) indica que;

Los accidentes de tránsito son eventos que causan daños a personas o cosas, que se produce como consecuencia directa de la circulación de vehículos, evento súbito, imprevisto y violento en el que participa un vehículo automotor en marcha o en reposo en la vía de uso público, causando daños a las personas, sean ocupantes o terceros no ocupante de vehículo automotor. (p. 3)

La ocurrencia de los accidentes de tránsito se manifiesta por diversas causas que depende del factor humano, el factor automotriz y los factores externos o ambientales, es necesario que para disminuir la incidencia de estos incidentes se

deben tomar medidas promotoras y preventivas para lo denominado un “problema de salud a nivel mundial”.

1.2.2 Los Actores viales

La responsabilidad de la seguridad vial recae en los Municipios de cada ciudad, en los Departamentos a través de los organismos de tránsito, los Agentes de tránsito, la Policía Nacional, las cooperativas de transporte terrestre, los conductores, y los peatones. (Ferrer, Smith, Espinoza, Cuellar, & Raffo, 2013)

Según los autores es necesaria la participación de los actores viales para que disminuyan las conductas de riesgos, a partir de este proceso se efectuarán cambios comportamentales positivos que sin duda se verán reflejadas en la disminución de la frecuencia de accidentes de tránsito.

Los elementos que conforman la circulación vial, se los consideran como:

- Personas
- Vehículos y
- La vía pública

Las personas

Las personas representadas en forma individual o colectiva se consideran como el elemento más importante que interviene en forma directa y activa en el tránsito; de acuerdo al rol que desempeñan se los denomina como;

- Peatón
- Pasajeros
- Ciclistas
- Conductores

Ilustración No. 1. Elementos de la Circulación vial

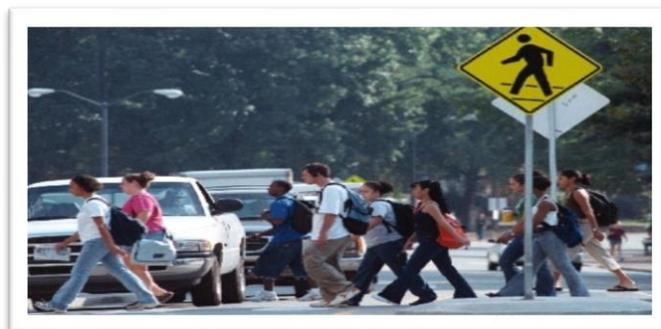


Fuente:(Pratto & Flores, 2011, pág. 30)

El peatón

Los peatones constituyen un grupo heterogéneo de personas según a lo que respecta edad, situación socioeconómica, y género, este grupo humano realiza de forma habitual actividades comunes como caminar, desplazarse, silla de ruedas, patines, bastones, para transportarse de un lugar a otro. (Organización Mundial de la Salud, 2013).

Ilustración No. 2. Peatones



Fuente:<https://www.google.com.ec>

Los pasajeros

“Son las personas que viajan en un vehículo sin tener responsabilidad en la conducción, puede ser un servicio por el cual se paga o bien se viaja sin costo alguno, con la familia o desconocidos” (Scioli, Pérez, Álvarez, y Balóira, 2015, p. 31). Los pasajeros son parte de los elementos de circulación vial que deben respetar las leyes de tránsito para disminuir el cometimiento de infracciones.

Ilustración No. 3. Los pasajeros



Fuente: <https://www.google.com.ec>

Los ciclistas

Son el grupo de personas que conduce una bicicleta, que es un papel importante para la transportación a lo largo del tiempo, incluso antes del parte automotor (Cabrera, 2015).

Ilustración No. 4. Los ciclistas



Fuente: <https://www.google.com.ec>

Los conductores

Conductor es la persona que maneja el mecanismo de dirección o va al mando del vehículo(Suddirección adjunta de formación vial, 2013)

Ilustración No. 5. Los conductores



Fuente:<https://www.google.com.ec>

1.2.2.1 Factores causantes de accidentes de tránsito

Las infracciones de tránsito, se consideran como la falta que se comete al no cumplir lo ordenado. (Guato, 2015), en el siguiente párrafo se expondrá los factores que causan altas tasas de accidentabilidad;

Factor Humano.- Se considera como uno de los factores que causa más infracciones de tránsito, debido a que el peatón y el conductor no cumplen con las medidas de seguridad, por la falta de cultura vial, irrespeto a las normativas de tránsito, para prevenir que haya un accidente de tránsito. (Enríquez, 2010)

Factor máquina.- Este factor también influyen en el desarrollo de infracciones de tránsito, se refiere cuando hay un imperfecto dentro del automóvil que se están conduciendo, por lo cual el conductor debe revisar que estén bien los niveles de seguridad del vehículo, dándole un mantenimiento en cada una de sus partes, para así prevenir que estos produzcan un accidente.

Factor vía.- Se debe señalar que así mismo que las vías públicas no están en buen estado, lo que también influye en el desarrollo de los accidentes de tránsito, debido a que no poseen una buena señalización y no se les da el debido mantenimiento.

1.2.2.2 Causas más frecuentes

Las causas de los accidentes según la Comisión de Tránsito del Ecuador son:

Por imprevisión

- Del conductor
- De los pasajeros
- Del peatón

Por no respetar

- Luz roja
- Señal del vigilante
- Disco pare

Otras causas importantes como;

- Exceso de velocidad
- Embriaguez
- Impericia
- Órgano de seguridad en mal estado
- Casis fortuitos
- Distracción
- Causas desconocidas
- Otros

Ilustración No. 6. Principales causas de los accidentes de tránsito



Elaboración: César Calderón Jurado

Las circunstancias psicofísicas de los conductores en relación con los accidentes de tránsito en Guayaquil

Con respecto al estado psico-físico del conductor está clasificado como los siguientes; normal, étlico, agotado, enfermedad súbita, no señalado (Tomalá y Ribadeneria, 2012).

Las consecuencias de los accidentes de tránsito

Los accidentes de tránsito tienen diferentes escalas de gravedad, resultado de la imprudencia de los actores viales, entre estas casusas encontramos:

- Víctimas mortales
- Heridos de gravedad leve y
- Daños materiales

Fallecidos

Es un percance vial que se presenta súbita e inesperadamente, determinado por condiciones y actos irresponsables potencialmente previsibles, atribuidos a factores humanos, vehículos preponderantemente automotores, condiciones climatológicas, señalización y caminos, los cuales ocasionan pérdidas prematuras de vidas humanas y/o lesiones, así como secuelas físicas o psicológicas, perjuicios materiales y daños a terceros.

Lesionados

Aquellas personas que son afectadas corporalmente e involucrados en el accidente directa o indirectamente.

Daños materiales

Son pérdidas de bienes que están involucrados en un accidente, estos pueden ser: casas, vehículos, motos o cualquier otro objeto que resulte afectado.

Económico

Es la pérdida económica de la persona afectada por el accidente de tránsito, si el causante del mismo se queda el tendrá que afrontar con los gastos. También puede ocurrir que el culpable se dé a la fuga y los afectados tengan que ellos correr con los gastos médicos o arreglar lo dañado.

Daños psicológicos

La triste realidad demuestra que los accidentes de tránsito son la primera causa de muerte de personas en Guayaquil, a quienes son lo suficientemente afortunados y logran sobrevivir a tal situación les espera,

desgraciadamente, un predicamento aún peor: las secuelas del accidente, que en general se presentan como:

Trastornos de estrés post-traumático (TEPT).- Éstos se definen como un trastorno psicológico clasificado dentro del grupo de los trastornos de ansiedad, que sobreviene como consecuencia de la exposición a un evento traumático que involucra un daño físico. Es una severa reacción emocional a un trauma psicológico extremo.

El factor estresante puede involucrar la muerte de alguien, alguna amenaza a la vida del paciente o de alguien más, un grave daño físico, o algún otro tipo de amenaza a la integridad física o psicológica, a un grado tal, que las defensas mentales de la persona no pueden asimilarlo. El tiempo mínimo de evolución de los síntomas es de un mes.

Las alteraciones provocan malestar clínico significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo. El trastorno es agudo si los síntomas persisten menos de tres meses. Su prolongación hará que se considere crónico.

Laboral

Después del accidente de tránsito si queda herido es probablemente que tenga que tomar un descanso médico. Si la persona conduce el automóvil de la empresa y resulta bien afectado, además que puede ser culpable, se podrá considerar sin empleo.

1.2.2.3 LA TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

A través del tiempo se han producido cambios importantes en una sociedad globalizada, donde la tecnología está impactando continua y

notoriamente el estilo de vida de las personas, ya que día a día nacen nuevos inventos tecnológicos, convirtiéndose en una herramienta imprescindible para el ser humano. (Herrera, 2013)

Según el autor Alas citado por Ávila (2012), refirió que;

La Tecnología de la Información y la comunicación, al conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y representación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética, las TICs incluyen la electrónica como tecnología base que sapor el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y al audiovisual. (p. 24)

El empleo de la tecnología de la información y la comunicación según el autor citado, son conjuntos de tecnologías que se convierte en una vía o canal de información óptimo permitiendo la trasmisión de experiencia, aprendizaje, conocimientos, constituye una herramienta de formación que prevé lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos.

1.2.3 Importancia de las TIC

El empleo de las TICs en las diversas áreas de desarrollo humano, tiene un impacto significativo en los aspectos informativos, de promoción, y de aprendizaje en el fortalecimiento de actitudes positivas que contribuirán en el marco de prevención para las personas desarrollen cultura vial a través de esta herramienta formativa.

El uso de las TICs, es una prioridad en la comunicación de hoy en día, ya que las tecnologías de la comunicación son una importante diferencia entre una civilización desarrollada y otra en vías de desarrollo. (Espinoza, 2015).

Según el autor Guano (2015), refirió que;

La implementación eficaz de estrategias de las TICs para fomentar la cultura vial en la población de estudio, se sustenta en que permitirá crear de manera más rápida identidad y compromiso para mejorar el conocimiento acerca de las leyes viales. p.19

Es necesario implementar las estrategias necesarias a través del uso de las TICs, esta herramienta proporcionará cultura vial para que se aminore los accidentes de tránsito en esa área de la ciudad de Guayaquil, el conocimiento, el respeto y el cumplimiento de las reglas viales conducirán a los entes viales a la seguridad vial.

Ilustración No. 7. Estrategias de las TICs No.1

¿Qué debemos hacer cuando nos aproximamos a un cruce peatonal marcado en la vía?		
a.	Acelerar para pasar más rápido	
b.	Pitar para alertar al peatón que no se baje de la vereda	
c.	Reducir la velocidad	

Fuente: www.ant.gov.ec

Ilustración No. 8. Estrategias de las TICs No.2

¿Qué significa esta señal?		
a.	Prohibición de recoger y/o dejar pasajeros	
b.	Proximidad de parada de bus	
c.	Indica el área donde los buses deben detenerse para tomar y/o dejar pasajeros	

Fuente: www.ant.gov.ec

Ilustración No. 9. Estrategias de las TICs No.3

¿Qué le indica la siguiente señal?		
a.	La velocidad máxima en una zona donde se encuentran centros educativos	
b.	La proximidad a una zona donde se encuentran centros educativos	
c.	Ninguna de las anteriores	

Fuente: www.ant.gov.ec

Ilustración No. 10. Estrategias de las TICs No.4

¿Qué significa esta señal?		
a.	Prohibido el ingreso o circulación de peatones	
b.	Permitido el ingreso o circulación temporal de peatones	
c.	Permitido el ingreso o circulación de peatones	

Fuente: www.ant.gov.ec

La TIC es un recurso nuevo aplicado como herramienta para fomentar la educación vial, por lo que, para poder beneficiarnos de todo su potencial en el proceso de aprendizaje y concientización para disminuir la incidencia de los accidentes de tránsito, las TICs, en los procesos de aprendizaje, ofrecen ventajas. A continuación presentamos algunas de ellas.

Ilustración No. 11. Las TICs

Interés y motivación. Los ciudadanos se motivarán al utilizar las TICs, aspecto que hace que las personas le dediquen con entusiasmo al conocimiento de la educación vial y, por tanto, es muy probable que asimilen los conceptos facilitados.

Interacción y actividad continúa. La comunidad educativa estudiantes, docentes, autoridades, padres de familia, se mantiene de manera constante en actividad intelectual y además pueden estar en comunicación con una gran cantidad de personas, lo que les permite intercambiar experiencias y conocimientos sobre los temas de educación vial, aspecto que representará la construcción y sociabilización del aprendizaje de manera más sólida y significativa.

Gran diversidad de información. El uso de las TICs en el proceso de educación vial, da la oportunidad a la comunidad educativa de tener acceso a gran cantidad de información, aspecto que permite que el aprendizaje y concientización a través de esta herramienta de apoyo, no se limite a los temas tratados sólo en los libros de texto y que, además, no pierda actualidad.

<p>Programación del aprendizaje. Los estudiantes pueden trabajar a su propio ritmo, por lo que no existe presión para avanzar a la velocidad de los demás. Cada persona puede programar los tiempos que dedicará para informarse u obtener conocimientos sobre Educación Vial, lo que propiciaría predisposición y motivación por los temas tratados.</p>
<p>Desarrollo de la iniciativa. La constante participación en actividades que requieren tomar decisiones para fomentar concientización sobre la problemática surgida, propicia el desarrollo de su iniciativa.</p>
<p>Desarrollo de la habilidad para la búsqueda y selección de información. Al realizar una búsqueda y obtener un mar de información, los estudiantes adquiere la habilidad de buscar, discriminar y seleccionar sólo lo que necesita, o lo que le puede ayudar en su proceso de aprendizaje en educación vial.</p>
<p>Aprendizaje a partir de los errores. La realimentación inmediata para sus ejercicios y prácticas, permite a la comunidad educativa conocer los errores en el momento en que se producen, lo cual ayuda para su corrección.</p>
<p>Aprendizaje cooperativo. Los instrumentos que proporcionan las TICs pueden apoyar el trabajo en grupo y el cultivo de actitudes sociales, el intercambio de ideas, la cooperación, etcétera.</p>
<p>Desarrollo de habilidades para el uso de la tecnología. Se obtienen capacidades y competencias para el manejo de las máquinas relacionadas con la electrónica, aspecto que da valor agregado a los procesos de enseñanza aprendizaje de los jóvenes y adultos.</p>

Resulta evidente que las TICs tienen un protagonismo en nuestra sociedad. La educación vial debe ajustarse y dar respuestas a las necesidades de cambio de la sociedad. La formación en los contextos formales no puede desligarse del uso de las TICs, que cada vez son más asequibles para el alumnado, y la comunidad educativa en general.

Es necesaria esta herramienta para promocionar y prevenir accidentes de tránsito a través de la cultura y educación vial se lograra prever un cambio social adoptando medidas preventivas y pautas que orientaran a la comunidad educativa de la institución investigada a disminuir accidentes viales.

1.2.3 Plan de Cultura Vial

El plan de cultura vial promueve el cumplimiento de los objetivos señalados como:

- Promover en las personas el manejo preventivo,
- Inculcar hábitos positivos antes, durante y después de conducir un vehículo,
- Promover y motivar a las personas para que se interesen por el conocimiento de la ley y reglamento de tránsito.
- Concientizar a las personas sobre la responsabilidad y compromiso que conlleva el ser un actor vial.
- Facilitar a las herramientas que permitan a los participantes ser participantes para efectuar considerando los efectos positivos en su diario vivir (López, 2014).

1.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA QUE SE INVESTIGA

Los antecedentes de la problemática a investigar, sirve para fundamentar mediante referencias, estudios y postulados que se centran en la investigación de una de las variables de investigación, se pretende establecer una búsqueda bibliográfica encontrando los siguientes trabajos como los siguientes:

En el año 2012, se realizó una investigación sobre el “Análisis estadístico de los factores que causan los accidentes de tránsito en la ciudad de Guayaquil”, tomando como base para este estudio las publicaciones que se realiza en la Comisión de Tránsito del Ecuador, con el fin de estudiar el comportamiento de las causas y sus consecuencias en la sociedad.

Este trabajo de investigación lo realizaron por los autores Tomalá y Rivadeneira, se toma de referencia este estudio por buscan analizar los factores que influyen en la frecuencia de accidentes viales, y su repercusión en la vida de los moradores de la sociedad de Guayaquil.

En el año 2015, el autor (Bravo & Cristhian, 2015), cuyo tema es el “Análisis de estadísticas de lesionados y fallecidos en accidentes de tránsito en Guayaquil”, con el objetivo de conocer las causas más frecuentes de un accidente de tránsito, el cual provoca lesionados y/o fallecidos en la ciudad de estudio. Esta investigación hace referencia que la falta de cultura vial es el principal causante de la incidencia de los accidentes viales.

En todas estas tesis al ser comparadas con el presente estudio se observa la influencia de la frecuencia de accidentes y las consecuencias graves en el estado de salud de familias de la ciudad de Guayaquil, el irrespeto, el incumplimiento de las señales de tránsito y el desconocimiento forman parte del incremento de los porcentajes de incidentes, los comportamientos de riesgos, y la falta de inteligencia vial provocan a los transeúntes daños materiales, psicológicos y personales.

1.4 IDENTIFICACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS TÉRMINOS BÁSICOS Y VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Aplicación de la ley

La ley es un precepto que manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia. Se trata de reglas dictadas por las autoridades y que obedecen a ciertos principios, como la generalidad (afectan a todos los individuos) y la obligatoriedad (son imperativas), entre otros.

1.4.2 Educación

La educación es un fenómeno que todos conocemos y que hemos vivido porque es consustancial al desarrollo del sujeto, de tal forma que sin su concurso no podríamos hablar del ser humano. (Pozo, 2014)

1.4.3 Cultura Vial

Es un correcto uso de las vías públicas, es una parcela más del comportamiento ciudadano, conocimiento y respeto a las señales de tránsito que exige su correspondiente formación. (García, 2012)

1.4.4 Desconocimiento

Falta de información acerca de una cosa o de comprensión de su naturaleza, cualidades y relaciones.

1.4.5 Transgresiones

Violación de un precepto, de una ley o de un estatuto.

1.4.6 Incumplimiento

Incumpliendo es la falta de ejecución por una de las partes de cualquiera de sus obligaciones contractuales, e incluye tanto el cumplimiento defectuoso como el cumplimiento tardío. (Farnsworth, 2011)

1.4.7 TICs

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, también conocidas como TICs, son el conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar

información y enviarla de un lugar a otro. Abarcan un abanico de soluciones muy amplio.

1.4.8 Responsabilidad social

Responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de las partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento, y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones. (Argandoña, 2012)

1.4.9 Conciencia

La capacidad que posibilita el entronque del pensamiento y el lenguaje. La conciencia se nos aparece como principio de unidad de la mente y, por lo tanto, como raíz y fundamento de la capacidad simbólica. (Álvarez, 2012)

1.5 Variables de la Investigación

1.5.1 Variable Independiente

- Plan de Cultura Vial

1.5.2 Variable Dependiente

- La frecuencia de accidentes de tránsito

1.6 CATEGORIZACIÓN DE LAS VARIABLES OPERACIONALIZADAS

Tabla No. 3. Operacionalización de las variables

Variables	Dimensiones	Indicadores
<p>Variables Independiente</p> <p>Cultura Vial</p>	<p>Definiciones</p> <p>Importancia</p> <p>Leyes que regulan la ley de tránsito</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Situación actual de la cultura vial • Conceptualizaciones • Ventajas de la cultura vial • Propósito • Reglamentos de tránsitos: Señales de tránsito, ley de tránsito y Ley del peatón • Proponentes: Cultura Vial en otros países • Casos: Cultura y Seguridad vial • Entidades de vigilancia
<p>Variable Dependiente</p> <p>Frecuencia de accidentes de tránsito</p>	<p>Incremento de los accidentes de tránsito</p> <p>Irregularidades que van contraria a las leyes de tránsito</p> <p>Las circunstancias de los actores viales en relación con los accidentes de tránsitos en Guayaquil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los Actores viales • Factores que causan los siguientes de tránsito • Causas más frecuentes • Consecuencias • Riesgos de los accidentes • Tasas de accidentabilidad en Guayaquil
<p>Propuesta</p> <p>Promoción de un plan de capacitación a través de la TICs a los ciudadanos de la Av. Casuarina.</p>	<p>Estructura del Plan de capacitación a los ciudadanos de la Av. Casuarina</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de capacitación • Actividades de promoción • La importancia del plan de capacitación a los ciudadanos de la Av. Casuarina

Elaboración: César Andrés Calderón Jurado

CAPITULO II

2.1 DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA

En la avenida Casuarina, de acuerdo a los datos obtenidos se determina que existe una mayor incidencia de accidentes de tránsito, las causas son diversas, y los efectos negativos afectan a la población estudiada. Los principales actores que promueven altos índices de accidentabilidad lo constituyen en mayor incidencia el factor humano, agente influyente en que se susciten agravantes hacia las señales de tránsito. La falta de cultura, el desconocimiento y el irrespeto a las leyes de tránsito constituyen variables responsables en el cometimiento de faltas u omisión que originan accidentes de tránsito.

Los actores viales se constituyen elementos que incurren a que se produzcan incidentes de tránsito tales como conductores, peatones, y organismos rectores intervinientes, sin embargo la falta de prudencia, el exceso de velocidad, el estado de embriaguez, las limitaciones culturales del conductor, así como también las faltas que cometen los peatones como imprevisión, distracción y embriaguez con causales que afectan al aumento de esta problemática, otros de los factores que influyen es el factor material o instrumental, como son los vehículos y/o motorizados, este medio también inciden en que se presencien accidentes de tránsito, cuando los vehículos se encuentran en malas condiciones, o en un escaso estado de mantenimiento.

La participación de organismos rectores del tránsito urbano es otro de los componentes que debe hacer cumplir las leyes de tránsito, para conductores, peatones y empresas contratistas o de servicio público en la ciudad. La escasa formación y capacitación de conductores y peatones son causas de la evolución de los altos riesgos viales que perjudican la estabilidad biológica, física, emocional de los habitantes del sector de estudio.

Estos elementos son causantes del incremento de accidentes de tránsito, es necesario que se promueva promoción de cultura vial, que se genere conocimiento, y seguridad en la estratégicos como las TICs se proporcionará a la muestra de investigación procesos de promoción, y medidas preventivas que permitan promover la incidencia de accidentes en su comunidad y participación muestra de la presente investigación, a través de instrumentos de un cambio social.

Es necesario establecer parámetros que inciden en la problemática para aplicar medidas efectivas que propicien cultura vial y concientización en base a la ejecución de la propuesta de solución.

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**2.2 INSTRUMENTO DE ENCUESTA DIRIGIDO A
HABITANTES DE LA AV. CASUARINA**

Esta encuesta está dirigida a los habitantes de la Av. Casuarina, sus respuesta contribuirán a destacar la importancia de promocionar un plan de cultura vial a través del uso de las TICs para desarrollar cultura vial y promover la disminución de la frecuencia de accidentes de tránsito.

INSTRUCCIONES:

- a) Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con que usted se califica.
- b) Si considera que ninguna alternativa corresponde a su criterio, deje en blanco los casilleros.
- c) Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
5	4	3	2	1
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo

- d) Marque su respuesta con una "x" la alternativa que escogió de acuerdo a su criterio.

No.	CUESTIONARIO	Valoración				
		5	4	3	2	1
1	¿Qué tipo de actor vial se considera Ud.?					
2	¿Ud. tiene conocimiento sobre la existencia de la ley vial?					
3	¿Ud. se preocupa por respetar las normativas viales?					
4	¿Considera que la mayoría de los accidentes son ocasionados por el desconocimiento u omisión de las leyes de tránsito?					
5	¿Ud. considera que el factor humano					

	influye en la causa de accidentes de tránsito?					
6	¿Conoce sobre derechos y responsabilidades que tiene los actores viales?					
7	¿Conoce Ud. las causas y efectos que inciden en el incumplimiento de las normas y leyes viales?					
8	¿Ha sido víctima de accidentes de tránsito en la Av. Casuarina?					
9	¿Es importante desarrollar promoción como aspecto preventivo a través de un plan de cultura vial?					
10	¿El uso de la tecnología de la información y comunicación (TIC) es una herramienta que permitirá promoción de la cultura vial?					
11	¿La promoción del plan de cultura vial promoverá a disminuir las frecuencias de accidentes de tránsito y a desarrollar cultura vial?					

¡Gracias por su colaboración!

2.3 ANÁLISIS DE DATOS

Los resultados obtenidos del levantamiento de información, se presentan a continuación a través de datos tabulados y análisis respectivo.

Encuestas dirigida a los habitantes de la Av. Casuarina

Pregunta No. 1

¿Qué tipo de actor vial se considera Ud.?

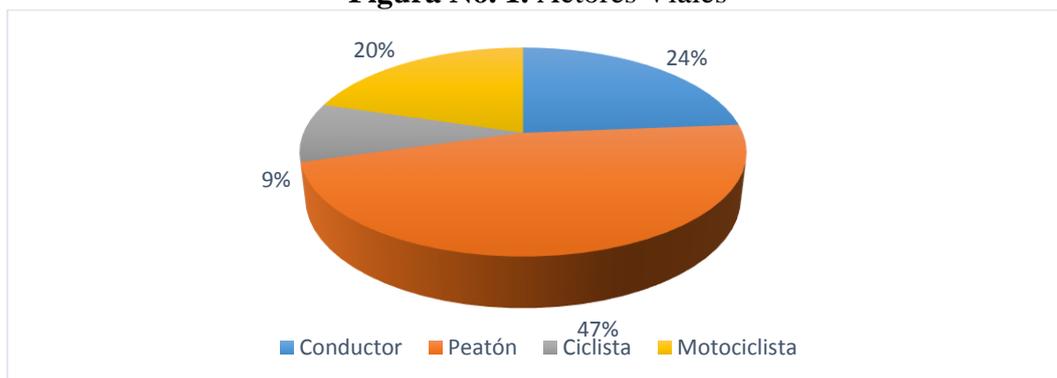
Tabla No. 4. Actores Viales

No.	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
1	Conductor	91	20%
2	Peatón	180	47%
3	Ciclista	35	9%
4	Motociclista	78	24%
	Total	384	100%

Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Figura No. 1. Actores Viales



Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Análisis.-El 47% de los encuestados respondieron que se consideran peatones, el 24% motociclistas, el 20% conductores y el 9% ciclistas. El factor humano es un elemento influyente de la causa de accidentes viales.

Pregunta No. 2

¿Tiene Ud. conocimiento sobre la existencia de la ley vial?

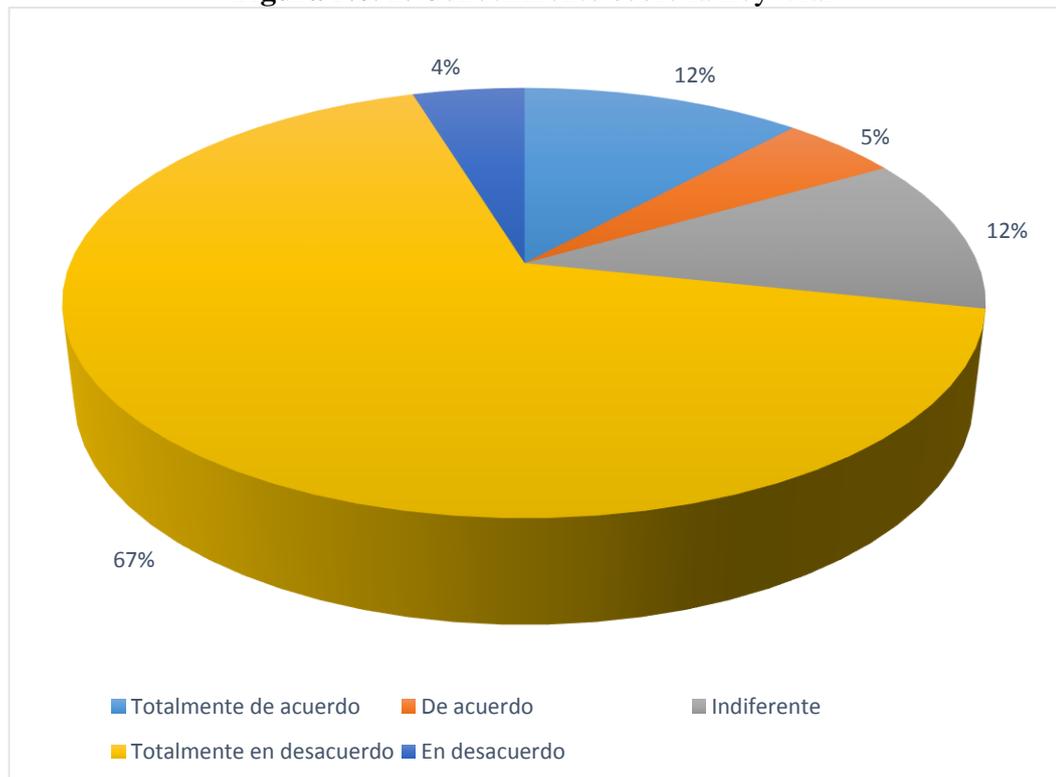
Tabla No. 5. Conocimiento sobre la Ley Vial

No.	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
1	Totalmente de acuerdo	45	12%
2	De acuerdo	19	5%
3	Indiferente	45	12%
4	Totalmente en desacuerdo	257	67%
5	En desacuerdo	18	4%
	Total	384	100%

Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Figura No. 2. Conocimiento sobre la Ley Vial



Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Análisis.- Los habitantes encuestados indican en un 67% desconocen sobre la existencia de la ley de tránsito. Se considera que la mayor parte de los habitantes de la Av. casuarina están en riesgo de sufrir accidentes de tránsito.

Pregunta No. 3

¿Se preocupa Ud. por respetar las normativas viales?

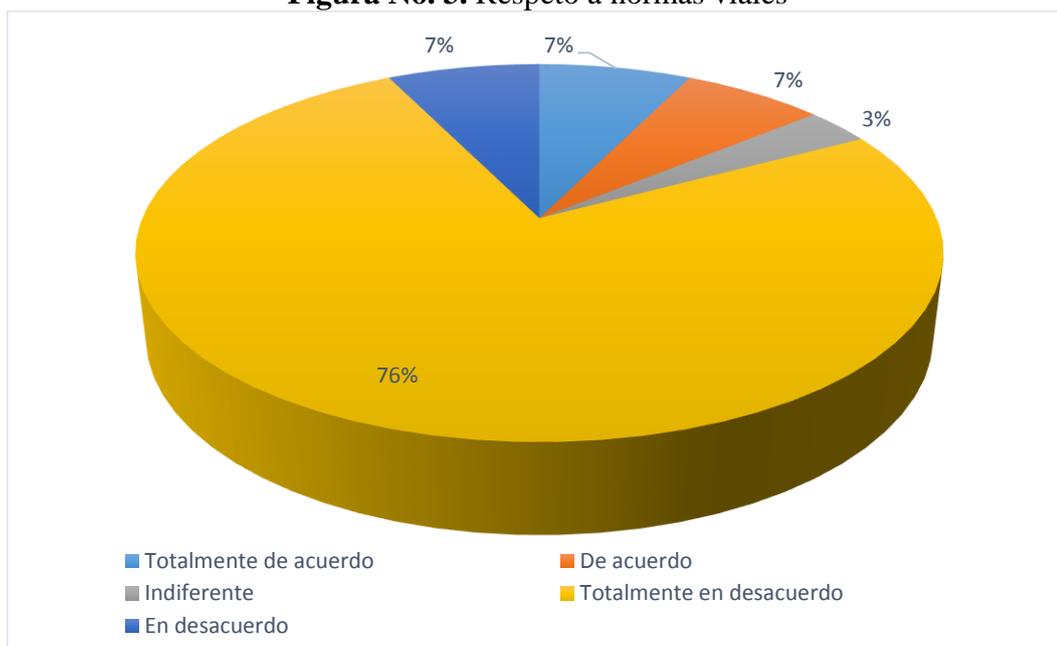
Tabla No. 6. Respeto a normas viales

No.	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
1	Totalmente de acuerdo	28	7%
2	De acuerdo	26	7%
3	Indiferente	12	3%
4	Totalmente en desacuerdo	290	76%
5	En desacuerdo	28	7%
	Total	384	100%

Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Figura No. 3. Respeto a normas viales



Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Análisis.- En el siguiente cuadro estadístico, se observa que 76% no se preocupan por respetar las normas viales. Estas cifras constituyen la problemática existente en algunos sectores de Guayaquil, la frecuencia de los accidentes de tránsito va en aumento por el irrespeto a las normativas. Se considera necesario disponer de herramientas estratégicas que promuevan aminorar la frecuencia de accidentes viales que perjudican a la calidad de vida de los ciudadanos.

Pregunta No. 4

¿Considera Ud. que la mayoría de los accidentes son ocasionados por el desconocimiento u omisión de las leyes de tránsito?

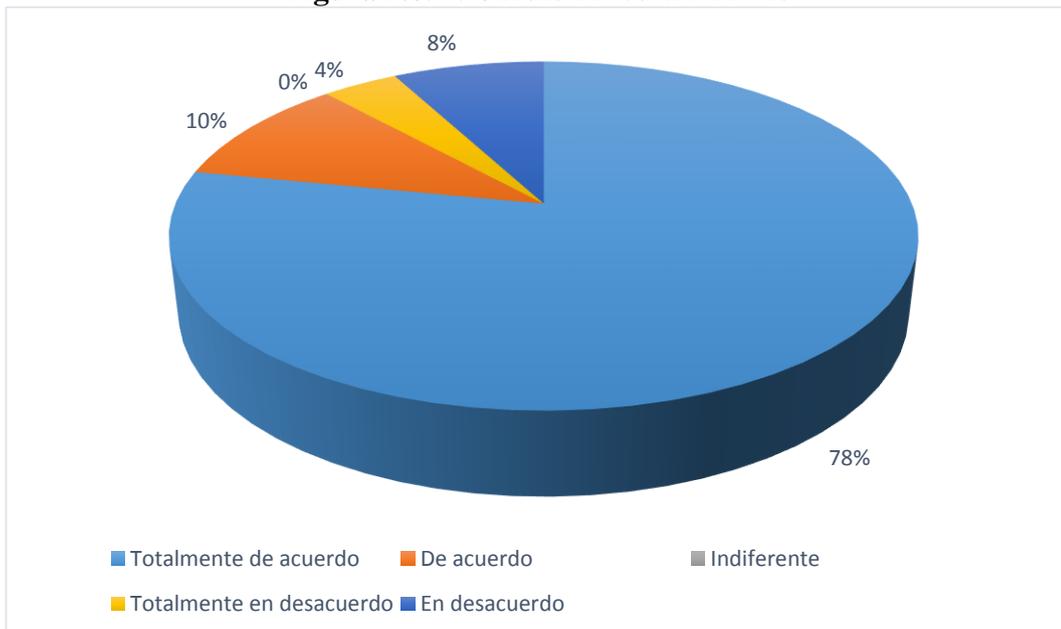
Tabla No. 7. Causas de los accidentes

No.	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
1	Totalmente de acuerdo	300	78%
2	De acuerdo	39	10%
3	Indiferente	0	0%
4	Totalmente en desacuerdo	15	4%
5	En desacuerdo	30	8%
	Total	384	100%

Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Figura No. 4. Causas de los accidentes



Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Análisis.- En el presente cuadro estadístico se pudo determinar que el 78% de la muestra de estudio, considera que los accidentes son ocasionados por el desconocimiento y omisión a las leyes de tránsito. Es necesario que los habitantes conozcan y respeten los reglamentos viales como un medio de prevención a esta problemática a través de la propuesta de solución.

Pregunta No. 5

¿Considera Ud. que el factor humano influye en la causa de accidentes de tránsito?

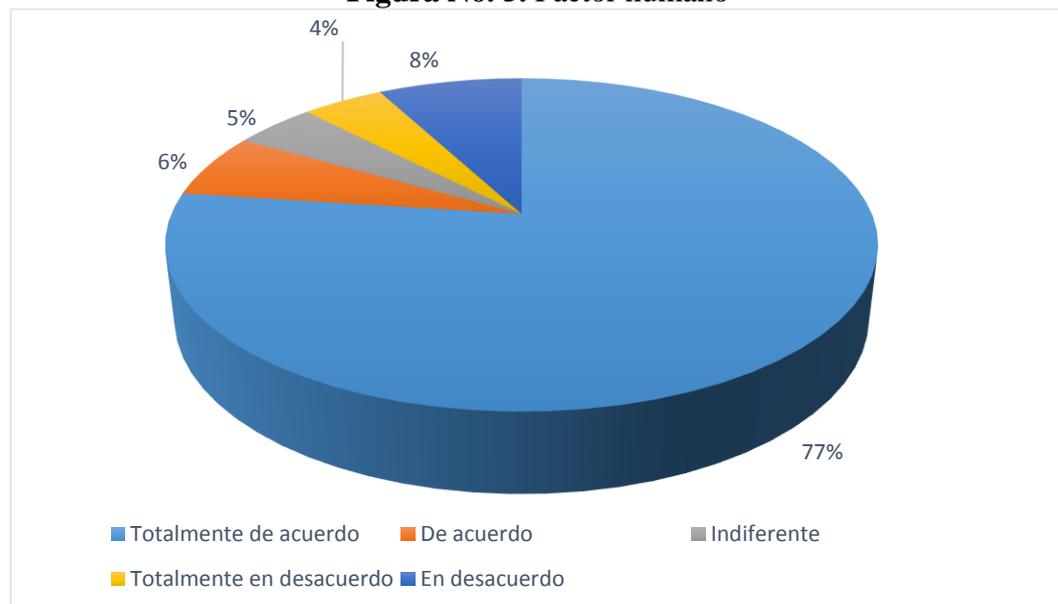
Tabla No. 8. Factor Humano

No.	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
1	Totalmente de acuerdo	296	77%
2	De acuerdo	24	6%
3	Indiferente	17	4%
4	Totalmente en desacuerdo	17	5%
5	En desacuerdo	30	8%
	Total	384	100%

Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Figura No. 5. Factor humano



Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Análisis.-En el análisis estadístico el 77% de los moradores de la Av. casuarina consideran que el factor humano influye en la causa de accidentes viales. Por el incumplimiento de las responsabilidades viales, lo que genera que se aumente la incidencia de accidentes. Es necesario que tanto los conductores como los peatones desarrollen cultura vial para disminuir la accidentabilidad en las vías de Guayaquil.

Pregunta No. 6

¿Conoce Ud. sobre derechos y responsabilidades que tiene los actores viales?

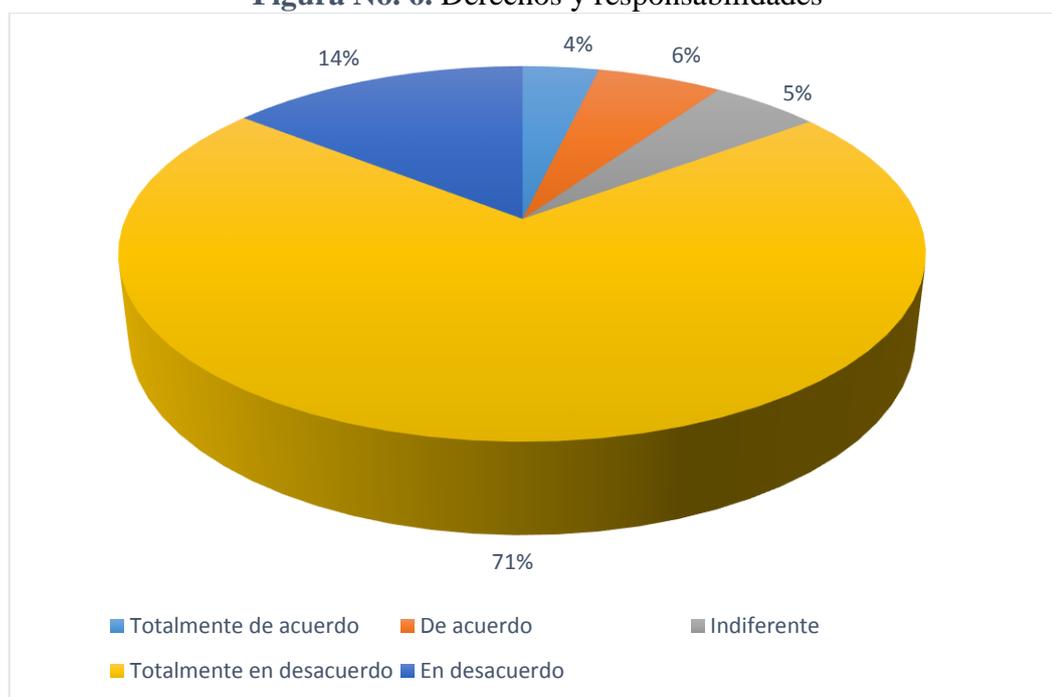
Tabla No. 9. Derechos y responsabilidades

No.	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
1	Totalmente de acuerdo	14	4%
2	De acuerdo	23	6%
3	Indiferente	20	5%
4	Totalmente en desacuerdo	272	71%
5	En desacuerdo	55	14%
	Total	384	100%

Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Figura No. 6. Derechos y responsabilidades



Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Análisis.- En la siguiente tabla de tabulación, el 71% de las personas encuestadas desconocen sobre los derechos y responsabilidades que tienen los actores viales, lo que ocasiona que se incumplan, omita y falten a los reglamentos de tránsito, el desconocimiento también concurre en que se vulneren los derechos de los actores viales, lo que se generan efectos negativos para los mismos.

Pregunta No. 7

¿Conoce Ud. las causas y efectos que inciden en el incumplimiento de las normas y leyes viales?

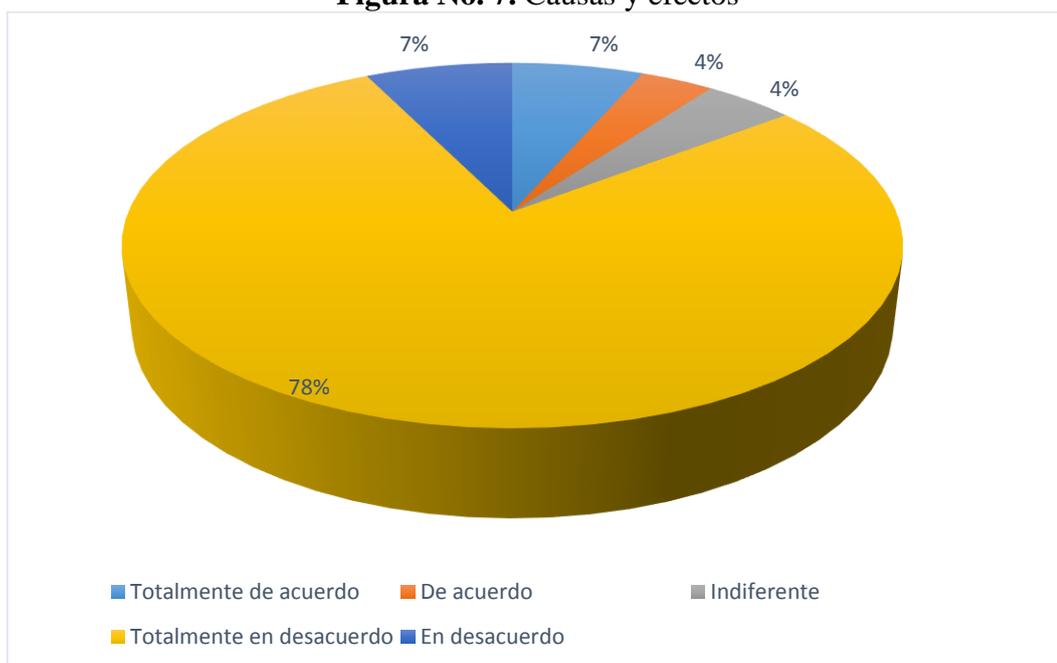
Tabla No. 10. Causas y efectos

No.	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
1	Totalmente de acuerdo	25	7%
2	De acuerdo	14	4%
3	Indiferente	17	4%
4	Totalmente en desacuerdo	300	78%
5	En desacuerdo	28	7%
	Total	384	100%

Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Figura No. 7. Causas y efectos



Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Análisis.- El 78% de los moradores de la Av. casuarina, desconocen sobre las causas y efectos que inciden en el incumplimiento de las normas de tránsito. Se evidencia que la falta de conocimiento es una de los factores consecuentes que limitan a que se disminuyan los accidentes causados por los agentes o actores viales.

Pregunta No. 8

¿Ha sido víctima de accidentes de tránsito en la Av. Casuarina?

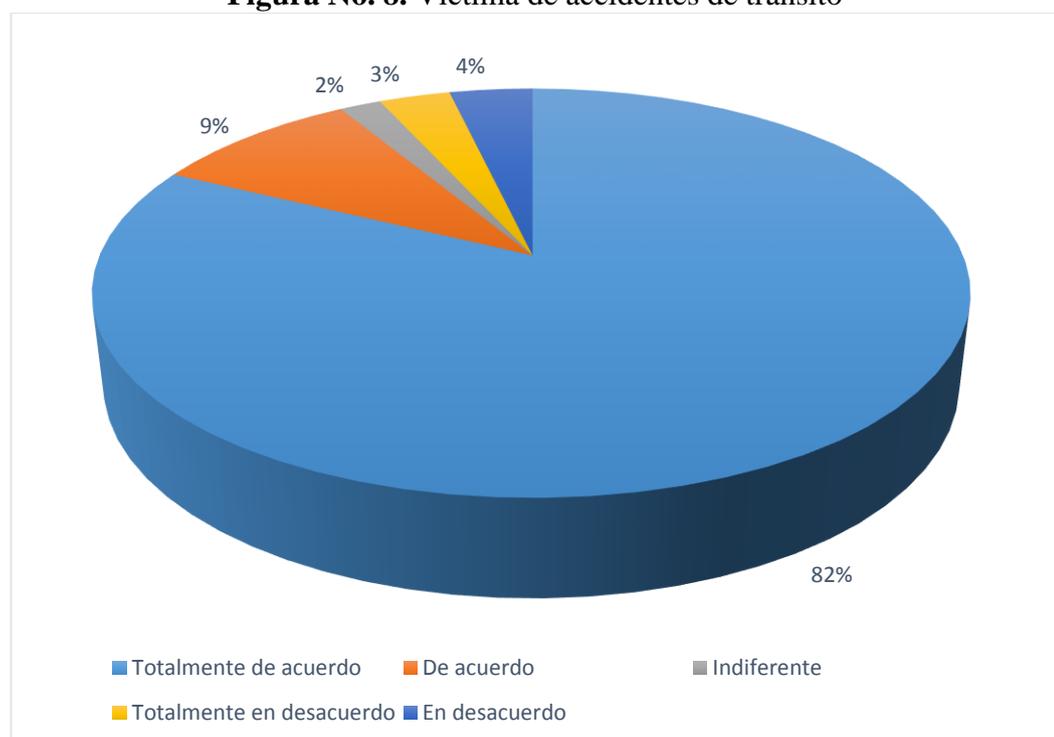
Tabla No. 11. Víctima de accidentes de tránsito

No.	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
1	Totalmente de acuerdo	316	82%
2	De acuerdo	35	9%
3	Indiferente	7	2%
4	Totalmente en desacuerdo	12	3%
5	En desacuerdo	14	4%
	Total	384	100%

Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Figura No. 8. Víctima de accidentes de tránsito



Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Análisis.- Los datos tabulados indican que el 82%, de los moradores de la Av. Casuarina han sido víctimas de accidentes de tránsito, comprometiendo la vida de los usuarios que transitan por esta vía. Es necesario que se instruyan a los moradores de la Av. casuarina con el objetivo de promover la disminución de los accidentes de tránsito y las consecuencias que se derivan de esta problemática.

Pregunta No. 9

¿Es importante desarrollar promoción como aspecto preventivo a través de un plan de cultura vial?

Tabla No. 12. Promoción de cultura vial

No.	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
1	Totalmente de acuerdo	342	90%
2	De acuerdo	5	1%
3	Indiferente	5	1%
4	Totalmente en desacuerdo	10	3%
5	En desacuerdo	20	5%
	Total	384	100%

Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Figura No. 9. Promoción de cultura vial



Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Análisis.- La respuesta a esta interrogante, afirma que es necesario el desarrollo e implementación de un plan de cultura vial a través de la promoción como medio preventivo para la reducción de los accidentes de tránsito. El 90% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que se desarrolle la propuesta mencionada.

Pregunta No. 10

¿Cree Ud. que el uso de la Tecnología de Información y Comunicación (TIC) es una herramienta que permitirá promoción de la cultura vial?

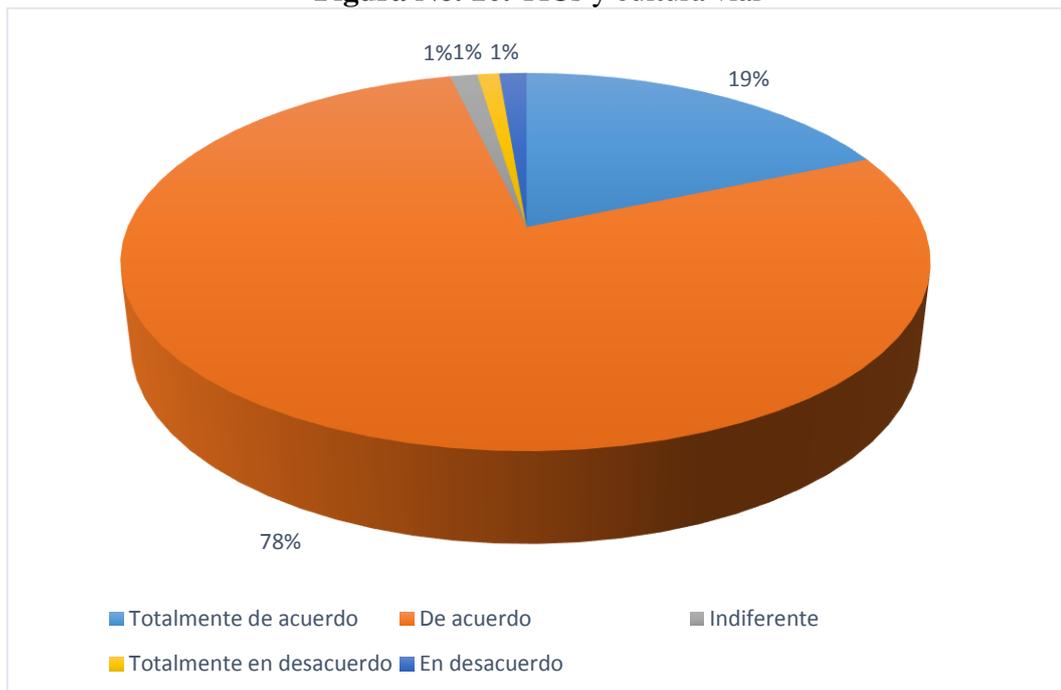
Tabla No. 13. Las Tics y Cultura Vial

No.	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
1	Totalmente de acuerdo	71	19%
2	De acuerdo	299	78%
3	Indiferente	5	1%
4	Totalmente en desacuerdo	4	1%
5	En desacuerdo	5	1%
	Total	384	100%

Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Figura No. 10. TICs y cultura vial



Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Análisis.- El 78% de la muestra de estudio, considera que la Tecnología de información y comunicación (TIC), es una herramienta que permite promocionar la cultura vial. Es necesario que se implementen estrategias a través del uso de las TICs, con el propósito de mejorar el conocimiento sobre los reglamentos viales.

Pregunta No. 11

¿Cree Ud. que la promoción del plan de cultura vial promoverá a disminuir las frecuencias de accidentes de tránsito y a desarrollar cultura vial?

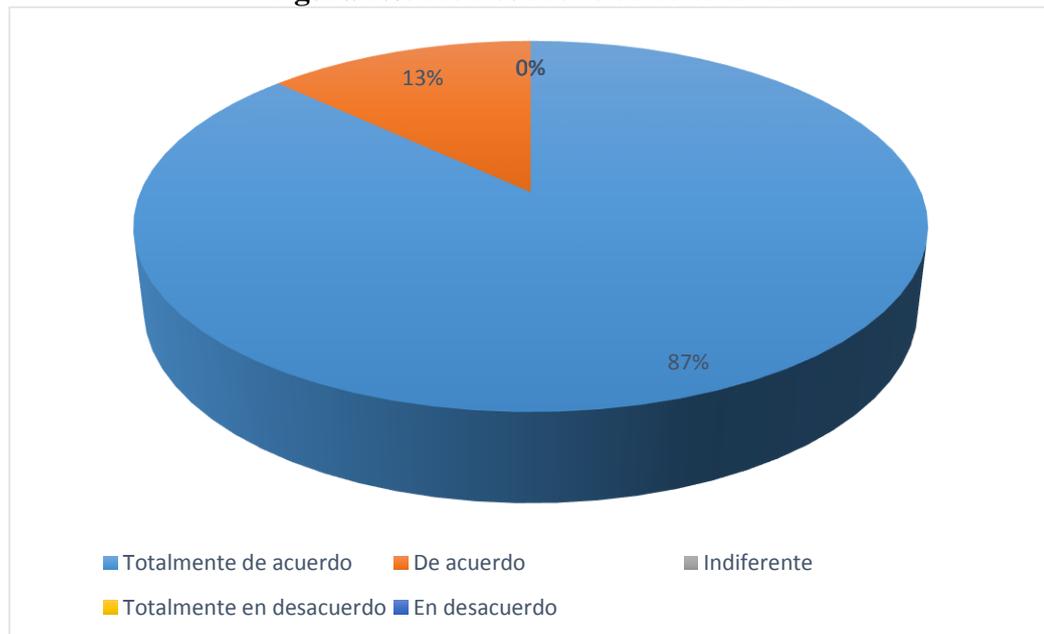
Tabla No. 14. Desarrollo de Cultura Vial

No.	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje %
1	Totalmente de acuerdo	334	87%
2	De acuerdo	50	13%
3	Indiferente	0	0%
4	Totalmente en desacuerdo	0	0%
5	En desacuerdo	0	0%
	Total	384	100%

Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Figura No. 11. Desarrollo de cultura vial



Fuente: Encuesta a habitantes de la avenida Casuarina de Guayaquil

Elaboración: Cesar Calderón Jurado

Análisis.- La promoción del plan de cultura vial como propuesta de solución estratégica, incidirá a que se promueva la disminución de las frecuencias de accidentes de tránsito. El 87% de las personas encuestada está totalmente de acuerdo con la propuesta planteada que permitirá desarrollar cultura vial a los moradores de la Av. casuarina de la ciudad de Guayaquil.

2.4 Resultados de las Entrevista a Expertos

Las entrevistas fueron realizadas a los siguientes expertos:

Experto 1.

Nombre: Sargento Kléber Conrado

Experto 2.

Nombre: Sargento Édison Velasco

1.- ¿Han sido efectivas las medidas que están siendo tomadas para reducir y/evitar los accidentes de tránsito?

E1: Se han elaborado proyectos para aminorar los accidentes de tránsito, sin embargo no se ha logrado cumplir con los porcentajes de aminoración objetiva para disminuir frecuencia de accidentes, es lamentable que la ciudadanía no concienticen las pérdidas humanas, y materiales que ocasionan como consecuencia del incumplimiento a las normativas.

E2: Las medidas aplicadas han logrado en un porcentaje no muy alto, la reducción de los accidentes en las vías peligrosas de la ciudad.

2.- ¿Por qué es necesario tomar acciones para evitar los accidentes de tránsito?

E1: Para poder salvar las vida de los familias que transitan por estas vías, ya sean como peatones, conductores, ciclistas o pasajeros.

E2: Es necesario porque a los accidentes de tránsito se consideran como un problema de salud, que afecta al bienestar de comunidades enteras, causantes de daño material, humano y psicológico.

3.- ¿Por qué es necesario analizar las causas de los accidentes y sus principales involucrados?

E1: Para poder prevenir los accidentes y ser conscientes de la problemática que afecta a millones de personas.

E2: Es importante ya que este análisis contribuirá a medir el impacto que generan los accidentes para ello es necesario implementar instrumentos y medidas de prevención para aminorar esta problemática de salud mundial.

4.- ¿Puede solucionarse de raíz el problema del alto índice de accidentes de tránsito en la ciudad de Guayaquil?

E1: Es probable, pero lamentablemente las acciones que se realizan no brindan una cobertura total para erradicar la problemática.

E2: Se podría solucionar el problema de raíz, si todos los actores y responsables interviniéramos, en un trabajo de corresponsabilidad para aminorar y erradicar la problemática.

5.- ¿Con qué tipo de acciones pueden mitigarse los impactos sociales que se derivan de los accidentes de tránsito?

E1: Sería conveniente proveer de un radio de difusión afectiva de comunicación a través del uso de herramientas didácticas de fácil comprensión y que promueva el interés de la sociedad.

E2: A través de mecanismo educativo que promuevan el conocimiento y la sensibilidad a los resultados negativos causantes del incumplimiento de las normativas viales.

6.- ¿Considera Ud. que los organismos de regulación del tránsito fomentan cultura vial en las instituciones sociales, educativas, y comunitarias?

E1: No se ha efectuado totalmente la regulación del tránsito, pero es un trabajo arduo que diariamente se efectúa para lograr el cumplimiento de los objetivos trazados.

E2: Considero que no es una labor instantánea, las acciones que se realizan son para aminorar el efecto de la accidentabilidad. Construir en los usuarios el conocimiento necesario y la cultura vial como método preventivo de los accidentes viales.

2.5 Explicación de los resultados obtenidos mediante los métodos aplicados

Del análisis e interpretación de los datos de las encuesta aplicadas se obtuvieron los siguientes resultados: El sector de estudio, es considerada unas de las vías consideradas como “puntos negros” de la ciudad, por su concurrencia en accidentes de tránsito, los encuestados son habitantes del sector noroeste de Guayaquil, considerada una población extensa, en la cual están ubicadas varias cooperativas, sub centros de salud, y unidades educativas; aunque actualmente los agentes o autoridades competentes conjunto con el Gobierno Nacional, han restaurado e implementado herramientas de seguridad vial como pasos peatonales, o señalizaciones que reduzca los accidentes en la vía, los esfuerzos no han sido suficientes por el desconocimiento, falta de respeto, la escasa cultura vial de los moradores de la Av. Casuarina convirtiéndolos en unos de los factores que inciden en la frecuencia de los accidentes viales.

Los encuestados mediante la aplicación, reconocen que la falta de cultura y desconocimiento, los hacen actores potenciales y vulnerables a que se eleve la frecuencia de accidentes de tránsito, afectando a la calidad de vida, generando

situaciones conflictivas a nivel de las familias que habitan en este sector de la ciudad.

La falta de cultura de los moradores permite que trascienda esta problemática; porque la misma se dimensiona o se extiende a los miembros de las familias, los grupos estimados en niños y adolescentes, que habitan en el sector de estudio se vuelven más influyentes en que se desarrolle un aprendizaje por imitación orientado al cometimiento de faltas e incumplimiento a las normativas señaladas, que promueven a ejemplificar actos erróneos y faltas a las señales de tránsito, originando que las nuevas generaciones concurren en accionar es de irresponsabilidad, irrespeto, omisión y desconocimiento.

Mediante los instrumentos aplicados de recolección de datos y los métodos desarrollado permitió conocer la iniciativa del grupo de estudio, que se centra en la aceptación y participación a la solución planteada, mediante el uso de la Tecnología de Información y Comunicación (TIC), que es una de las herramientas que permitirá desarrollar cultura vial y con ello se logrará promover la disminución de las altas frecuencias de accidentes de tránsito en el sector de estudio.

2.6 Interpretación de los resultados del diagnóstico

En los resultados del análisis de resultados se evidenció que la muestra encuestada responde en su mayoría, que el 67% desconocen sobre la existencia de la ley vial, muchos de los habitantes afirman no conocer los reglamentos que regulan la seguridad vial.

El 76% de los encuestados, respondieron a la interrogante sobre si los moradores de la Av. casuarina se preocupan por respetar las normativas viales, se consideran que un alto porcentaje responden a la omisión, falta de interés y falta

de corresponsabilidad conjunto a los otros actores viales en el cumplimiento de las normativas viales.

Otras de las respuestas que se considera como la evidencia de la falta de cultura e irrespeto a las normativas de tránsito es el desconocimiento de quienes causan o son los actores potenciales en el cometimiento de faltas a las leyes de tránsito, sin embargo estas infracciones generan consecuencias graves y crónicas, para la misma se considera que el 78% de los habitantes del sector investigado, desconocen cuáles son las causas y efectos que se genera del incumplimiento a las normas viales.

El 82% de los moradores del sector de investigación, responden que el desconocimiento de los factores que propician los accidentes de tránsito, en su totalidad la muestra afirma que los principales aspectos relevantes en torno a la frecuencia de accidentes de tránsito, los convierten en agentes vulnerables e incidentes a que se produzcan más accidentes.

Un gran porcentaje de la muestra, está de acuerdo en que se promoció un plan de cultura vial, para obtener conocimiento sobre las medidas preventivas como herramienta de solución a la problemática evidenciada, el resultado mencionando a la interrogante que indica la importancia que implica el desarrollo de la promoción como aspecto de retroalimentación, concientización, y aspecto socializador, resultó que el 90% está totalmente de acuerdo en que a través del plan de promoción se efectuó cultura vial.

CAPÍTULO III

LA PROPUESTA

3.1 Tema

Plan de cultura vial a través del uso de las TICs como herramienta estratégica de prevención, promoción y disminución de la frecuencia de accidentes de tránsito.

3.2 Justificación

Producto del análisis de los resultados de los instrumentos de recolección de datos aplicados en la investigación se determinó que existe un índice elevado de frecuencia de accidentes viales, las consecuencias son altamente negativas, y se compromete la integridad del ser humano. El factor humano y el factor automotriz, influye en la generación de accidentes, irrespeto u omisión de las leyes de tránsito.

Se determinó que el desconocimiento y la falta de cultura vial en el incumplimiento de las señales de tránsito es un indicador que influye en la frecuencia de accidentes en este sector de Guayaquil. La falta de promoción de una herramienta estratégica permitirá redirigir las conductas inadecuadas causantes de la aparición de los riesgos conductuales por la falta de cultura vial.

En razón de lo anteriormente expuesto, se fundamenta la propuesta cuyo fin se centra en insertar a la sociedad un mecanismo interactuante, dinámico e instantáneo, a través del uso de las TICs como redes sociales se instaurará de forma preventiva y promocional el plan de cultura vial para promover la disminución de accidentes de tránsito en el sector investigado.

3.3 Objetivos de la propuesta

3.3.1 Objetivo General

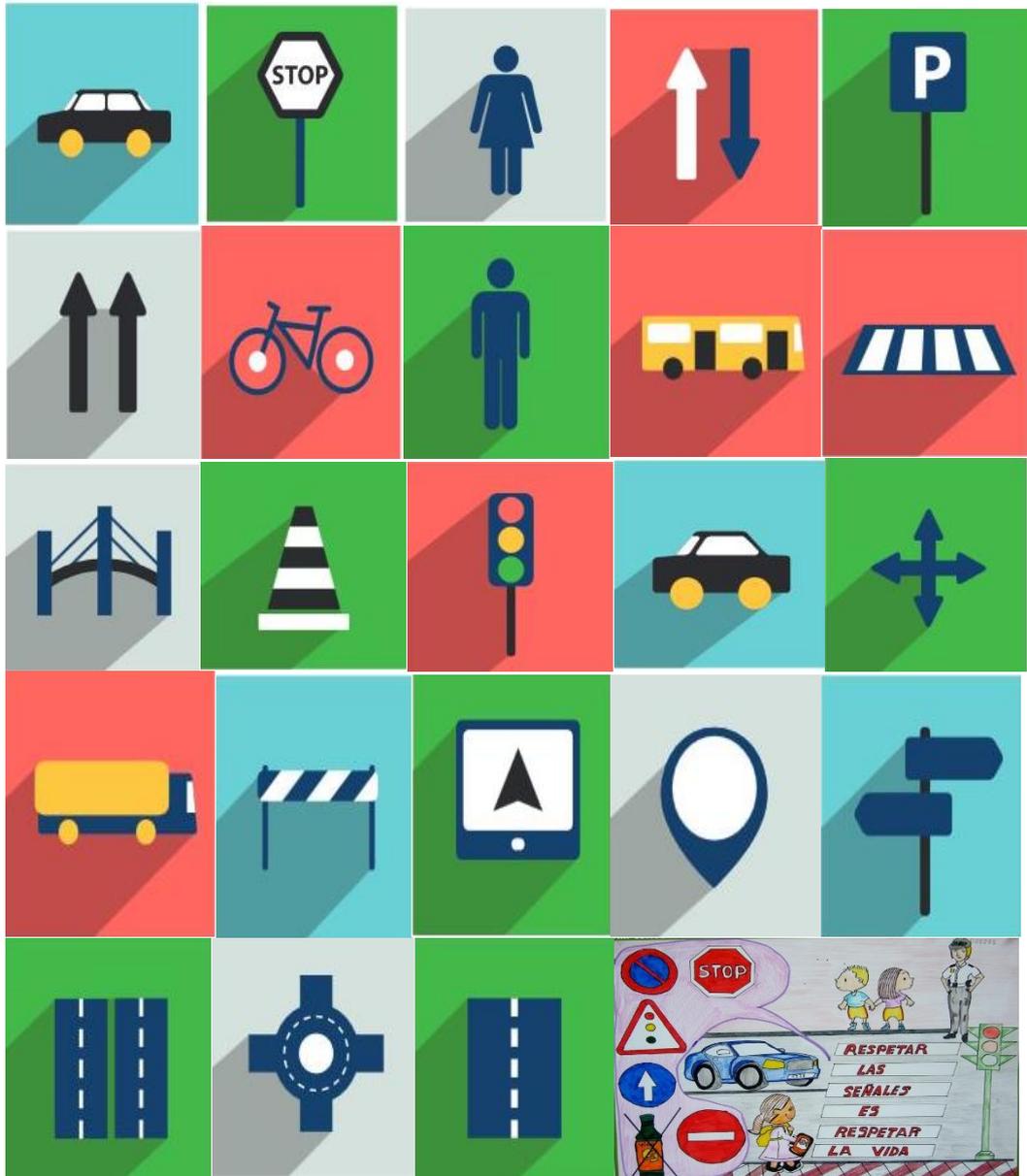
Implementar y promocionar un plan de cultura vial a través de las TICs que permita desarrollar cultura vial en la Av. Casuarina durante el período 2015-2016.

3.3.2 Objetivos Específicos

- ❖ Proporcionar conocimiento sobre las señales de tránsito a través de una herramienta digital, que capte el interés de la comunidad investigada.
- ❖ Concientizar a los moradores de la Av. Casuarina sobre la falta de cultura vial frente al aumento de la frecuencia de accidentes de tránsito.
- ❖ Socializar el plan de cultura vial para desarrollar seguridad vial en los moradores de la Av. Casuarina.

3.4 Alcance

Este enfoque está diseñado para ser aplicado como herramienta que coadyuvará al desarrollo de cultura vial para los usuarios de la Av. Casuarina.



PLAN DE CULTURA VIAL 2015-2016

PLAN DE CULTURA VIAL

Introducción

La cultura vial es una disciplina que estudia y aplica mecanismo o acciones tendientes a garantizar el buen funcionamiento de la circulación en la vida pública, previniendo los accidentes de tránsito.

Las muertes violentas y la accidentalidad en vías de mucha peligrosidad han ocasionado una problemática de gran intensidad, como aminorar la frecuencia de accidentes en las vías de la ciudad. Sin duda es un trabajo incansable para los agentes encargados de reguladores del tránsito.

Los objetivos de cada proyecto que se ejecuta en pro de disminuir la frecuencia de accidentes, es encaminado a: reducir el número y gravedad de los accidentes, disminuir la accidentabilidad entre los grupos de riesgo-niños, jóvenes, tercera edad y personas con movilidad reducida, mejorar la asistencia a las víctimas, fomentar cultura vial, informar sobre los riesgos que causa no regirse por las normativas viales, sensibilizar que la responsabilidad y el cumplimiento además de catalogarse como valor es una práctica que salvaguarda nuestra integridad.

Para lograr el cumplimiento de los mismos, se debe fortalecer en la sociedad la construcción de una convivencia armoniosa, responsable y de respeto entre todos los que hacen uso de las vías de tránsito, sean estas aceras, rutas, caminos, ciclo vías, etc. El conocimiento sobre las normas viales nos hacen ser responsables del accionar que efectuamos, el respeto a las señales de tránsito, la prudencia y el cumplimiento de los mismo, contribuirán a que se tome todas las precauciones al momento de transitar por la vida pública aminorando los peligros de accidentes.



En este sentido la cultura vial se relaciona con la seguridad vial, esta última hace referencia a la manera en que podemos atender los riesgos en las vías, a la forma en que enfrentamos dichos riesgos para prevenir accidentes o bien, que el impacto en vidas humanas sea mínimo. Podemos decir entonces que la manera en que nos comportamos en las distintas vías, provocará un mayor o menor número de riesgos en la interacción con los otros y estos riesgos serán mínimos o no, de acuerdo al efecto comportamental humano.

Si bien es cierto la cultura vial aporta una serie de aspectos importantes en cuanto al comportamiento adecuado en las vías, es fundamental entender que estos planteamientos, están orientados a la seguridad vial, es decir, a la prevención de accidentes de tránsito o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas.

Objetivos del Plan de Cultura Vial

Objetivo General

Desarrollar cultura vial en los ciudadanos de la Av. Casuarina promoviendo la conducción segura, el cumplimiento de la ley del peatón y la inteligencia vial.

Objetivos Específicos

- Ejecutar acciones necesarias a través del uso de las TICs para motivar el cumplimiento de las normas de tránsito vigentes.
- Promover en los moradores de la Av. Casuarina patrones de conductas asertivas mediante el respeto a las leyes viales.



- Fomentar la cultura de seguridad vial para aminorar la frecuencia de accidentabilidad en el sector de estudio.

Misión

Desarrollar cultura vial en los moradores de la Av. Casuarina que promueva la promoción y prevención de accidentes de tránsito disminuyendo los riesgos mortales provocados por la falta de conocimiento, omisión a los reglamentos de tránsito e incumplimiento de las normas viales.

Visión

Lograr que la ciudadanía asuma los retos y compromiso a través del fortalecimiento de los valores humanos para el desarrollo de cultura en la prevención de accidentes viales y promover la promoción de los mismos.

Política de seguridad vial

Las actividades que rigen el desarrollo del plan de promoción de cultura vial, permitirá promover la prevención de accidentes de tránsito en vías públicas internas y externas, para ello, los actores viales son responsables en la participación de las actividades programadas e instauradas bajo un marco didáctico y factible que encaminara positivamente la aceptación de esta herramienta viable.

El plan de cultura vial establecerá estrategias de concientización en los riesgos viales a los ciudadanos del sector de estudio, a través de capacitaciones con orientación a la prevención de accidentes de tránsito y respeto por las señales de tránsito, que permitan la adopción de conductas proactivas frente a la conducción segura de vehículos y al desplazamiento peatonal, buscando el mejoramiento continuo en las actividades de transporte.



Conceptos y Definiciones

Conceptos

Para la estructuración del Plan de cultura vial, se tendrá en cuenta, los conceptos y definiciones que se exponen a continuación.

Finalidad del Plan de cultura vial

Definir los objetivos y las acciones o intervenciones concretas que se deben llevar a cabo para alcanzar los propósitos en materia de prevención de los accidentes de tránsito, facilitando la gestión de los agentes rectores responsables con el fin de obtener resultados positivos en base al cumplimiento de los propósitos que propone la herramienta de solución.

Objetivos de un plan de cultura vial

El plan de Cultura Vial es el instrumento de planificación que consignado en un documento contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas de adopción para reducción de los accidentes viales, o disminuir los efectos que puedan generar, con los objetivos del plan de cultura vial se trata de lograrlos resultados esperados y el impacto de la ejecución de la propuesta (Dávila, Goubert, Umpierrez, Zambrano, y Zevallos, 2015, p.50).

Definiciones

Accidente de tránsito: Evento generalmente involuntario, que es causa al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en él e igualmente afecta la normal circulación de los vehículos que se movilizan por la vía o vías comprendidas en el lugar o dentro de la zona de influencia del hecho.



Adelantamiento: Maniobra mediante la cual un vehículo se pone delante de otro vehículo que lo antecede en el mismo carril de una calzada.

Alcoholemia: Cantidad de alcohol que tiene una persona en determinado momento en su sangre.

Alcoholimetría: Examen o prueba de laboratorio, o por medio técnico que determina el nivel de alcohol etílico en la sangre.

Capacidad de pasajeros: Es el número de personas autorizado para ser transportados en un vehículo.

Carretera: vía cuya finalidad es permitir la circulación de vehículos, con niveles adecuados de seguridad y comodidad.

Carril: Parte de la calzada destinada al tránsito de una sola fila de vehículos.

Cinturón de seguridad: Conjunto de tiras, provisto de hebilla de cierre, dispositivos de ajuste y de unión, cuyo fin es sujetar a los ocupantes al asiento del vehículo, para prevenir que se golpeen cuando suceda una aceleración, desaceleración súbita o volcamiento.

Conductor: Es la persona habilitada y capacitada técnica y teóricamente para operar un vehículo.

Embriaguez: Estado de alteración transitoria de las condiciones físicas y mentales, causada por intoxicación aguda que no permite una adecuada realización de actividades de riesgo.



Equipo de prevención y seguridad (Equipo de Carretera): Conjunto de elementos necesarios para la atención inicial de emergencia que debe poseer un vehículo, este está compuesto por:

- a) Un gato mecánico para levantar el vehículo.
- b) Una cruceta.
- c) Señales para carretera, estas deben ser en triángulo y de un material que sea reflectivo, estas también deben tener los soportes, los cuales se colocan en forma vertical, también pueden se puede usar lámparas con luz amarilla, esta puede ser intermitente o de destello.
- d) Un Botiquín para los primeros auxilios
- e) Un extintor
- f) Se debe tener dos tacos, los cuales servirán para bloquear el vehículo.
- g) Una caja de herramienta la cual como mínimo tendrá un alicate, varios destornilladores, llaves fijas y llave de expansión.
- h) Llanta de repuesto.
- i) Linterna.

Infracción: Tránsito o violación de una norma de tránsito. Habrá dos tipos de infracciones: simple y compleja. Será simple cuando se trate de violación a la mera norma. Será compleja si se produce un daño material.

Inspección: Es un instrumento que busca la prevención de riesgos en el puesto de trabajo, previniendo posibles Enfermedades Profesionales y Accidentes de Trabajo identificando.

Condiciones Inseguras. Licencia de conducción: Este es un documento personal y también intransferible, que es dado por parte de una autoridad competente, donde se le autoriza a una persona que puede conducir vehículos dentro del territorio nacional.



Licencia de tránsito: Es el documento público que identifica un vehículo automotor, acredita su propiedad e identifica a su propietario y autoriza a dicho vehículo para circular por las vías públicas y por las privadas abiertas al público.

Plan de cultura vial: Es el instrumento de planificación que consignado en un documento contiene las acciones, mecanismos, estrategias y medidas.

Pérdidas: Toda lesión personal o daño ocasionado a la propiedad, al ambiente o al proceso.

Peligro: Fuente o situación con el potencial de daño en términos de lesiones o enfermedades, daño a la propiedad, daño al ambiente de trabajo o la combinación de ellos.

Seguridad vial: Se refiere al conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a la prevención de accidentes de tránsito, o a anular o disminuir los efectos de los mismos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías.

Seguridad activa: Se refiere al conjunto de mecanismos o dispositivos del vehículo automotor destinados a proporcionar una mayor eficacia en la estabilidad y control del vehículo en marcha para disminuir el riesgo de que se produzca un accidente de tránsito.

Seguridad pasiva: Son los elementos del vehículo automotor que reducen los daños que se pueden producir cuando un accidente de tránsito es inevitable y ayudan a minimizar los posibles daños a los ocupantes del vehículo.

Señal de tránsito: Dispositivo físico o marca especial. Preventiva y reglamentaria e informativa, que indica la forma correcta como deben transitar los usuarios de las vías.



Transporte: Es el traslado de personas, animales o de objetos desde una parte hacia otra por medio de un medio físico.

Vehículo: Se conoce así a todo aparato que posee ruedas, el cual permite que se transporte a las personas, los animales o los objetos desde una parte a otra por medio de la vía pública o privada abierta hacia el público.

Estructura del Plan de Cultura Vial

Ilustración No. 12. Agenda del Plan de Cultura Vial



DISEÑO DE AGENDA
PLAN DE CULTURA VIAL

DIRIGIDO A: Moradores de la Av. Casuarina de la ciudad de Guayaquil
TIEMPO DE DURACIÓN: 1 mes (2 veces a la semana.)
HORARIO: 16h00 a 18h00
FECHA: la que se estipule con el comité barrial del sector
LUGAR: Cooperativa Guerreros del Fortín

CONTENIDOS

1. Señales de tránsito
2. El alcohol y la conducción
3. Las drogas y los medicamentos
4. La velocidad
5. Los conductores
6. Los peatones
7. Viaje en autobús
8. Los valores en la vía pública
9. El cinturón de seguridad
10. Conducción eficiente
11. La cultura vial de los menores



REQUERIMIENTOS LOGÍSTICOS

Recursos Humanos:

Conforman los participantes y facilitadores que expondrán las actividades del plan de cultura vial.

Recursos Logísticos:

1. Se desarrollarán las actividades en un ambiente adaptado para la comprensión de los contenidos facilitados.
2. Se proporcionará refrigerios, materiales didácticos.
3. Se proveerán de equipos multimedia, infocus, laptops, internet, y de elementos que facilitará la ejecución de la herramienta propuesta de solución.
4. Se incluirá material de evaluación

Elaboración: César Calderón Jurado



1. Las señales de tránsito

Ilustración No. 13. Matriz organizadora de las señales de tránsito

SEÑALES VERTICALES		
a. Señales reguladoras ®		
Clasificación	Orden e imagen de las señales	Significado
Señales relativas al derecho de paso	 Señal: Pare. (R-1)	Indica a los conductores que deberán efectuar la detención de su vehículo.
	 Señal: Ceda el paso. (R-2)	Indica al conductor que ingresa a una vía preferencial, ceder el paso a los vehículos que circulan por dicha vía.
Señales prohibitivas o restrictivas	 Señal: Siga de frente. (R-3)	Indica a los conductores de los vehículos que el único sentido de desplazamiento será el de continuar de frente.

Señales prohibitivas o restrictivas	 <p>Señal: Prohibido seguir de frente, dirección prohibida. (R-4)</p>	<p>Indica que no está permitida la circulación en la dirección señalada por la flecha.</p>
	 <p>Señal: Doble vía. (R-11)</p>	<p>Esta señal se emplea en una vía unidireccional (un solo sentido) para notificar que el tramo posterior a la señal es bidireccional.</p>
	 <p>Señal: Prohibido cambiar de carril. (R-12)</p>	<p>Indica al conductor que no debe cambiar del carril por donde está circulando.</p>
	 <p>Señal: Circulación obligatoria. (R-13)</p>	<p>Indica al conductor la obligación de circular en el sentido indicado por la flecha.</p>

Señales prohibitivas o restrictivas	 MANTENGA SU DERECHA	<p>Indica al conductor la posición que debe ocupar el vehículo en ciertos tramos de la vía para prevenir situaciones de riesgo.</p>
	 NO ADELANTAR	<p>Indica al conductor la prohibición de adelantar a otro vehículo, motivado generalmente por la limitación de visibilidad.</p>
	 NO AUTOMOVILES	<p>Indica al conductor que está prohibida la circulación de los vehículos automotores a partir de donde se encuentra colocada la señal.</p>
	 PEATÓN TOME SU IZQUIERDA	<p>Se pone principalmente en áreas rurales para indicar que los peatones deberán transitar por su</p>
<p>Señal: Mantenga su derecha. (R-15)</p>		
<p>Señal: Prohibido adelantar. (R-16)</p>		
<p>Señal: Prohibido el pase vehicular. (R-17)</p>		
<p>Señal: Peatones transitar por la izquierda. (R-20)</p>		

		izquierda de frente a los vehículos que se aproxima.
Señales prohibitivas o restrictivas	<p>Señal: Prohibido el paso de peatones. (R-21)</p>	Se usa para identificar las zonas donde no está permitido el paso de peatones.
	<p>Señal: Prohibido el paso de bicicletas. (R-22)</p>	Se utiliza para informa la prohibición de circulación de bicicletas por la vía.
	<p>Señal: Prohibido el paso de motocicletas. (R-23)</p>	Esta señal se emplea para notificar que está prohibida la circulación de motocicletas o vehículos similares.

Elaboración: César Calderón Jurado



2. El alcohol y la conducción



Fuente: http://www.dgt.es/PEVI/documentos/catalogo_recursos/didacticos/did_adultas/alcohol.pdf

Contenido introductorio

El alcohol es considerado como uno de los factores de riesgos, que inciden mayormente en el desarrollo de los accidentes de tránsito. Muchas de las muertes que se ocasionan por el alcohol, pueden prevenirse a través de lograr que las personas no conduzcan cuando estén bajo los efectos del alcohol. Se calcula que alrededor de cien accidentes mortales, cerca del treinta o cincuenta de estos son causados por el alcohol. Es peligrosa la conducción de un vehículo bajo los efectos del alcohol, pocos conductores desconocen sobre los riesgos a los que se expone al conducir bajo los efectos de esta sustancia. Se debe indicar a las personas que no deben creer en los mitos que se crean sobre esta sustancia, por lo que deben buscar información adecuada y asertiva, para así poder concienciar sobre los riesgos que puede causar el alcohol.

Una prueba sobre los efectos terribles que tiene el alcohol sobre la conducción, es la preocupación de parte del estado por prevenir esta conducta. Son varias intervenciones que se realicen buscando que se pueda reducir este tipo de accidentes y son graves las consecuencias legales que se aplican si bebe y sin conduce.



3. Las drogas y los medicamentos



fuelle:http://www.dgt.es/PEVI/documentos/catalogo_recursos/didacticos/did_adultas/drogas.pdf

Previamente se ha desarrollado sobre el alcohol y sobre su incidencia en los accidentes de tránsito, el alcohol es solo un factor que puede incidir a una conducción peligrosa. A parte del alcohol, existen otros productos ilegales que pueden modificar la capacidad en una persona para conducir vehículos. Estas son las drogas, entre las cuales está la marihuana, el hachís, el éxtasis, las anfetaminas y la heroína.

Aunque el consumo de estas sustancias no se ha expandido demasiado, ha causado un gran impacto en los accidentes, más en los que son de mayor gravedad. Por lo cual es necesario conocer sobre cómo afecta este tipo de sustancias a la capacidad para conducir y los riesgos que causan. Por lo cual es necesario que se cumpla con las precauciones, que el momento de conducir, es aquel donde debe estar una persona en las mejores condiciones. Una alteración presente en el organismo puede causar severas consecuencias tanto para la persona que conduce como para las personas que están en las vías públicas.



4. La velocidad



Fuente: http://www.dgt.es/PEVI//documentos/catalogo_recursos/didacticos/did_adultas/velocidad.pdf

Contenido introductorio

Se considera a la velocidad excesiva como un factor de riesgo, debido a que la mayoría de los accidentes de tránsito se dan por este factor. Así mismo este factor como los demás, puede causar consecuencias graves en las personas, por lo cual se debe lograr que las personas tomen conciencia sobre este factor que causa este problema.

La velocidad excesiva puede causar una gran influencia negativa sobre la persona, lo que hace que no tenga la capacidad para poder conducir, exponiendo así a que pueda pasar por una situación de riesgo, si la persona continuamente maneja a alta velocidad puede sufrir en poco tiempo de un accidente. Por esta razón, una velocidad adecuada se debe considerar como un factor protector para causar los accidentes de tráfico, se debe siempre ir a una velocidad normal en cualquier situación, para que así se puede prevenir un accidente, así mismo si se presente un accidente la gravedad será menor que si hubiera ido la persona a alta velocidad.



5. Los conductores



Fuente:http://www.dgt.es/PEVI//documentos/catalogo_recursos/didacticos/did_adultas/conductores.pdf

Contenido introductorio

Cuando conducimos un vehículo realizamos un desplazamiento de un lado a otro, por una vía y un entorno que cambia constantemente, el vehículo es una máquina muy compleja que, a pesar de su perfección y del buen conocimiento que tenemos de su manejo y comportamiento, no siempre responde como esperamos. Esta gran complejidad de la tarea de la conducción hace que los conductores deban mantener una actuación continua sobre el vehículo que les permita ajustar constantemente la trayectoria del vehículo por la vía, sin salirse de ella y sin colisionar con otros usuarios de la misma.

El conductor, mientras conduce, está recibiendo información permanente de la situación de la vía y su entorno, lo que le permite una conducción segura; por lo tanto, cuanto mejor sea la información y en mejores condiciones la reciba, mejor será su respuesta a la conducción.



6. Los peatones



Fuente: http://www.dgt.es/PEVI/documentos/catalogo_recursos/didacticos/did_adultas/peatones.pdf

Contenido introductorio

Se considera a peatón, como la persona que no es conductor, pero que va en las vías públicas a pie. Se consideran como peatón, también a las personas que empujan un vehículo pequeño que no posee motor y también a las personas que tienen una movilidad reducida que se movilizan por medio de una silla de ruedas con o sin motor.

Por la parte central de las veredas deben movilizarse cada peatón, no muy cerca del borde, para que así prevengan el ser atropellados por un vehículo, así mismo estos no deben ir muy cerca de la casa, debido a que hay entradas y salidas de garajes, no deben pasar por el borde ni tampoco pasar sobre la calzada. Si alguna calle no tiene acera o no posee algún tipo de obstáculo y se le hace difícil pasar por el tramo, se debe pasar por la parte más apegada hacia la pared, viendo de frente hacia el tráfico, para así poder visualizar los vehículos que van a pasar.

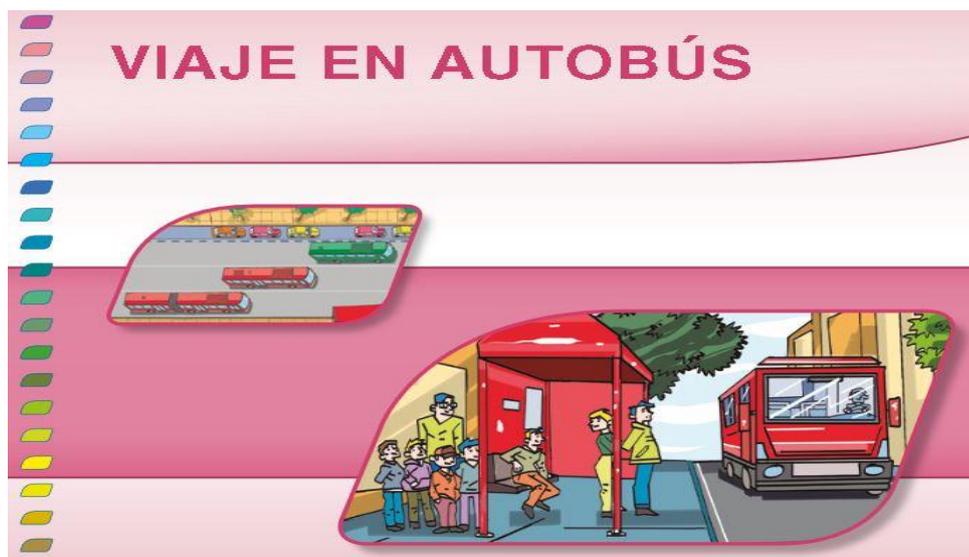
Se aconseja que los niños deban ir de la mano de un adulto, evitando que estos jueguen con bicicletas o triciclos donde estén cerrados al tráfico, pero no



sobre la calzada. Se debe cuidar a los niños cuando juegan pelota, ya que esta puede rodar hasta la calzada y los niños pueden ir por ella, siendo esta situación peligrosa. A los niños se les debe enseñar que ante situación, no deben ir por la pelota y pedir que una persona la recoja o que un oficial de tránsito que los ayude.

Las mascotas no deben estar sueltas, debido a que pueden escaparse y originar a que se dé una situación de peligro para otros peatones o conductores. Los peatones deben caminar siempre por el área señalada para ellos, no por las partes prohibidos; es decir que estos deben ir por el área peatonal no por las aceras, autovías o autopistas, o áreas que estén señaladas como prohibición u obligación.

7. Viaje en autobús



Fuente: http://www.dgt.es/PEVI/documentos/catalogo_recursos/didacticos/did_adultas/autobus.pdf

Contenido introductorio

El viajar dentro de un autobús suele ser agradable y cómodo, pero así mismo los viajeros deben cumplir con algunas normas para que durante el viaje no haya imprevistos, estas conductas deben ser cumplidas durante la subida, la espera, la bajada y el viaje.



Se conoce como viajeros a las personas que van en un vehículo como pasajero y no como conductor. Se cree que solo la seguridad es responsabilidad del conductor, pero se debe tener en cuenta que también es responsabilidad por parte de los pasajeros del cumplimiento hacia las normas. Entre los transportes colectivos señalamos el tranvía, el autobús, etcétera. A continuación se desarrollarán las normas que se debe cumplir dentro de un medio de transporte:

a) **La espera.-** Para hacer uso del bus, se debe esperar en la parada señalada, en la acera. En el caso de un bus escolar, se debe tener en cuenta que los menores estén en la parada con anterioridad a la hora en que pasa el bus, también estén en la parte central de la acera, no en el borde con la calzada, así mismo que no jueguen y estén tranquilos hasta que llegue su autobús escolar.

b) **La subida.-** Cuando el bus se haya llegado, se debe entrar por la puerta correspondiente, de una manera ordena y tranquila, sin empujar a sus compañeros. Se debe evitar que los estudiantes corran por la acera para alcanzar el bus que esté por salir, para así evitar algún peligro.

c) **El viaje.-** Durante el recorrido del bus escolar, los estudiantes deben ir sentados en su respectivo asiento; en los casos de que el bus sea urbano, y tenga que el estudiante ir parado, debe ir este bien sujetado de los respaldos del asiento o de las barras, de tal forma que si el bus frena bruscamente, estos no puedan caerse.

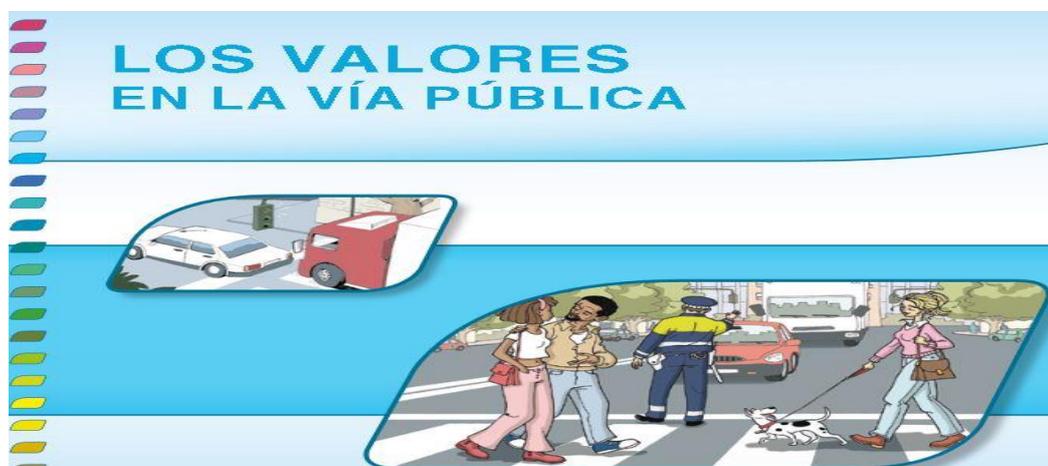
Los estudiantes no deben apoyarse a las puertas durante el viaje, debido a que estas puertas pueden abrirse, así se evitará que el estudiante caiga por algún accidente. Los estudiantes así mismo, no deben hacer acciones que puedan distraer la atención del conductor. Con educación debe de cederse el puesto a las personas mayores, que tengan alguna discapacidad, a las mujeres embarazadas, etcétera.



d) **La bajada.**- Antes de bajar en el paradero deseado, se debe señalar con anticipación nuestra bajada, para así una vez detenido el bus poder bajar con calma. Se han presentado varios accidentes en personas que han ido bajando los escalones, mientras el bus ha estado rodando. Por esta razón, se debe tener mucho cuidado cuando se baja, a los niños se debe brindar ayuda mientras estos bajan, y si hay personas mayores o que presentan algún tipo de dificultad física, se debe dar ayuda con solidaridad y con cortesía.

Si al bajar del bus, se necesita cruzar la calzada, no se debe hacer ni por la parte delantera o trasera del mismo, se debe subir a la acera, y esperar que el bus continúe con su viaje, para luego cumplir con las normas señaladas anteriormente para poder cruzar una calzada.

8. Los valores en la vía pública



Fuente:http://www.dgt.es/PEVI/documentos/catalogo_recursos/didacticos/did_adultas/Los_valores_en_la_via_publica.pdf

Contenido introductorio

La educación vial es una representación de la educación vial. En general, los problemas de tráfico se pueden no solo por daños técnicos, sino también por la necesidad de poder compartir un espacio, por lo que el derecho a usar o a ocupar este espacio depende de los derechos hacia los demás en el mismo espacio.



Las normas de tráfico no son más que los acuerdos que hemos adoptado para que el uso de las vías públicas (espacio compartido) sea posible sin conflictos. Cuando alguien incumple las normas se produce la confrontación de los derechos de unos y otros. Este aparentemente sencillo esquema es la base fundamental de la intervención para fomentar cultura vial.

Que los ciudadanos sientan la necesidad de cumplir las normas de tráfico es el paso definitivo para la modificación de su conducta y posiblemente de su actitud con respecto al tráfico. Pero para conseguir el uso seguro de las vías públicas, no sólo es necesario estar convencidos de la necesidad de cumplir las normas y señales que regulan su uso compartido y cumplirlas, sino que tenemos que adoptar unos valores y principios que superen las múltiples y cambiantes situaciones del tráfico para las cuales, en muchas ocasiones, no hay normas y señales que las regulen. Nos estamos refiriendo a valores como: tolerancia, respeto a los demás, responsabilidad, comprensión, prudencia, etc. o principios básicos.

9. El cinturón de seguridad



Fuente:http://www.dgt.es/PEVI/documentos/catalogo_recursos/didacticos/did_adultas/cinturon_seguridad.pdf



El cinturón es el elemento más importante para la seguridad pasiva porque es el freno de tu cuerpo en caso de impacto. A pesar de lo que puede parecer, el cinturón no sirve para que los pasajeros no se muevan en caso de choque, sino para que amortigüen su deceleración. Se podría decir que, en cierto modo, el cinturón actúa como un paracaídas.

Además, el cinturón no es un elemento aislado, sino que forma parte de un conjunto de seguridad con los otros sistemas principales de retención (airbags y reposacabezas) y estos últimos pueden no servir si no llevas abrochado el cinturón.

El cinturón es el único freno del cuerpo en caso de impacto, tanto para el conductor como para el resto de pasajeros, tanto en los asientos delanteros como traseros.

Del mismo modo que el automóvil tiene estructuras deformables para perder su energía cinética en caso de impacto, los pasajeros disponen del cinturón de seguridad para perder la suya. El cinturón está hecho para estirarse, pero no porque sus fibras sean elásticas, sino porque están tejidas para que pierda anchura y gane longitud con el fin de no causar lesiones graves al usuario.

Aunque la normativa vigente estipula que la fuerza máxima que debe soportar el cinturón sin romperse es de 1.200 kg, los fabricantes montan cinturones que aguantan hasta 3.000 kg. Sin embargo, lo más importante del cinturón de seguridad no es la fuerza que puede llegar a aguantar (ya que sería posible utilizar materiales que multiplicaran la resistencia del cinturón) sino cuánto es capaz de deformarse.

Cuando vayas en un vehículo, debes tener en cuenta algunas cosas importantes respecto del uso del cinturón.



10. Conducción eficiente



Fuente: http://www.dgt.es/PEVI/documentos/catalogo_recursos/didacticos/did_adultas/Conduccion_eficiente.pdf

Contenido introductorio

El estilo con que se conduce puede influir en la manera como se usa un automóvil, de acuerdo a algunas costumbres se puede aumentar el uso del combustible, inclusive también puede haber un deterioro prematuro de los vehículos. Así mismo la gran cantidad de agentes contaminantes dentro de la atmósfera, los cuales son los que se enfrentan actualmente.

Las emisiones nocivas que salen de los vehículos son los que inciden en un alto porcentaje en la contaminación. Los transportes usan generalmente combustible fósil, estos general altas emisiones de CO₂. Esto causa el efecto invernadero. Por este problema es que actualmente se está centrando en que haya una mejor conducción, a que se desarrollen vehículos ecológicos y también se busca concienciar a la población.



Una mejor conducción hace que la manera que se conduzca un vehículo, evitando que haya un alto consumo de carburante, para así reducir la contaminación ambiental. Así mismo se logra que haya un mejor confort en la conducción como también una disminución en los riesgos dentro de la carretera. Este tipo de conducción se debe basar en reglas eficaces o sencillas, para así aprovechar al máximo el motor de los vehículos. A través del tiempo este tema ha sido poco a poco olvidado.

11. La cultura vial de los menores y de la familia



Fuente:http://www.dgt.es/PEVI//documentos/catalogo_recursos/didacticos/did_adultas/La_educacion_vial_de_los_menores.pdf

La cultura vial debe ser parte de la Educación Integral, ya que esta es una base para la acción de cada ciudadano, creándose en ellos actitudes y hábitos para la convivencia, sobre la calidad de vida, la calidad medioambiental y la seguridad vial. Siendo así una parcela para la educación de la ciudadanía.

La cultura vial debe dirigirse para el desarrollo de las habilidades, de los conocimientos, de las actitudes y de los hábitos, que hacen que el ciudadano puede responder frente a las diferentes situaciones de tráfico en las que pueden



estar, para tener un mejor comportamiento como pasajero, peatón o conductor, logrando así disminuir los accidentes de tránsito y brindando también seguridad para ambos.

A través de datos estadísticos se puede observar que las mayorías de las víctimas son menores, adultos mayores y jóvenes, los cuales cruzan la calle de una manera incorrecta o no usan los sistemas de protección que hay en las vías. Por esta razón se hace evidente que la cultura vial no prevenir que haya un accidente, pero brinda seguridad dentro de la circulación, a un medio o largo plazo beneficiará la convivencia entre los ciudadanos y disminuirá los casos de accidentes.

Además de las características innatas de los niños, y jóvenes éstos aprenden muchas actividades por imitación. Observando y siguiendo patrones de conductas para reproducirlos más tarde. De ahí la importancia de la implicación de los integrantes de la familia en la seguridad vial. Para que la cultura vial sea una realidad eficaz, precisa de una presencia constante en todos los aspectos de la vida de las personas

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROPUESTA

Se evaluará la propuesta presentada por parte del autor de este proyecto de investigación, manteniendo conversaciones con los actores viales moradores, y agentes de tránsito encargados de la Av. Casuarina de Guayaquil, en la cual se pedirá datos, referentes al número de accidentes de tránsito que se han efectuado en el sector de estudio, es decir, después de la implementación del Plan de Cultura Vial.

Esta evaluación se propone realizarla a inicios del año 2016, ya que luego de la socialización de la propuesta implantada, la entidad, si llegase acoger nuestra



propuesta y ejecutarla deberá contar con un tiempo prudente para la organización del evento de capacitación a la comunidad de investigación.

Uso de las TICs

Cultura Vial Salvando Vidas

Cultura Vial Inicio Buscar amigos

CULTURA VIAL

Cultura Vial Salvando Vidas

Actualizar información

Ver registro de actividad

Biografía Información Amigos 132 Fotos Más

Cultura Vial Salvando Vidas compartió el video de Comisión de Tránsito del Ecuador.

13 de enero a las 16:25

APURO?

683.702 reproducciones



Cultura Vial Salvando Vidas

Ayer a las 17:32 · ·

Mejora tu conocimiento a través del uso de las TICs



CULTURA VIAL: SEÑALES DE TRÁNSITO Programa Cultural y Educativo Premios Inter2012

Serie de piezas animadas dedicadas a la seguridad vial y el buen uso de las señales de tránsito,...

[YOUTUBE.COM](#)



Cultura Vial Salvando Vidas compartió la foto de Comisión de Tránsito del Ecuador.

13 de enero a las 16:24 · ·

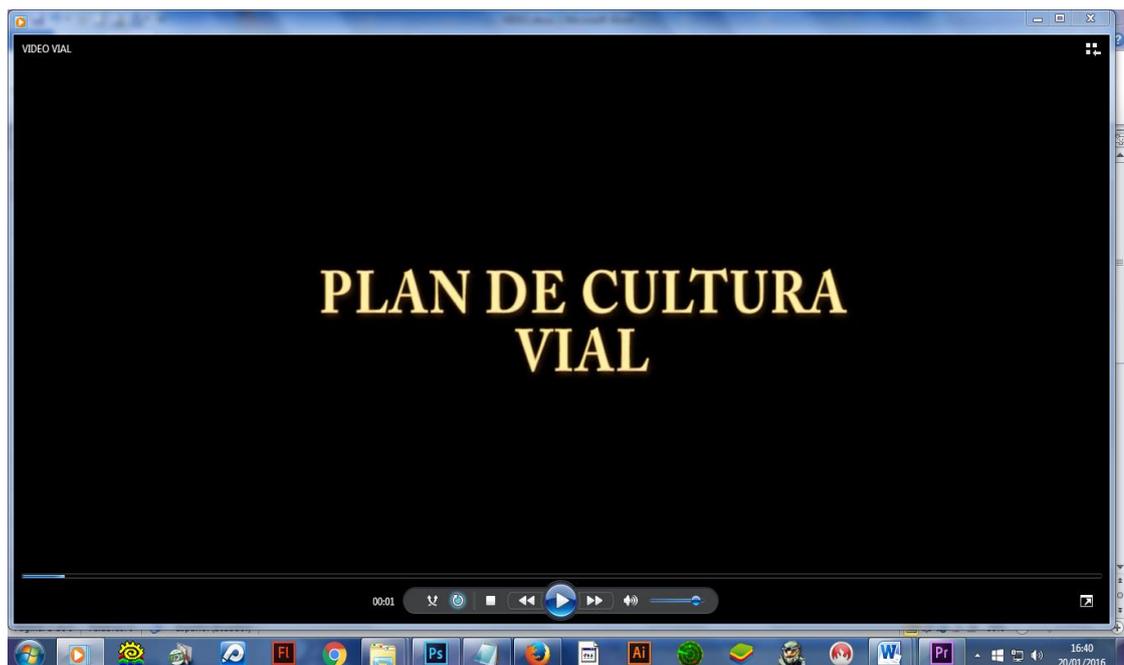


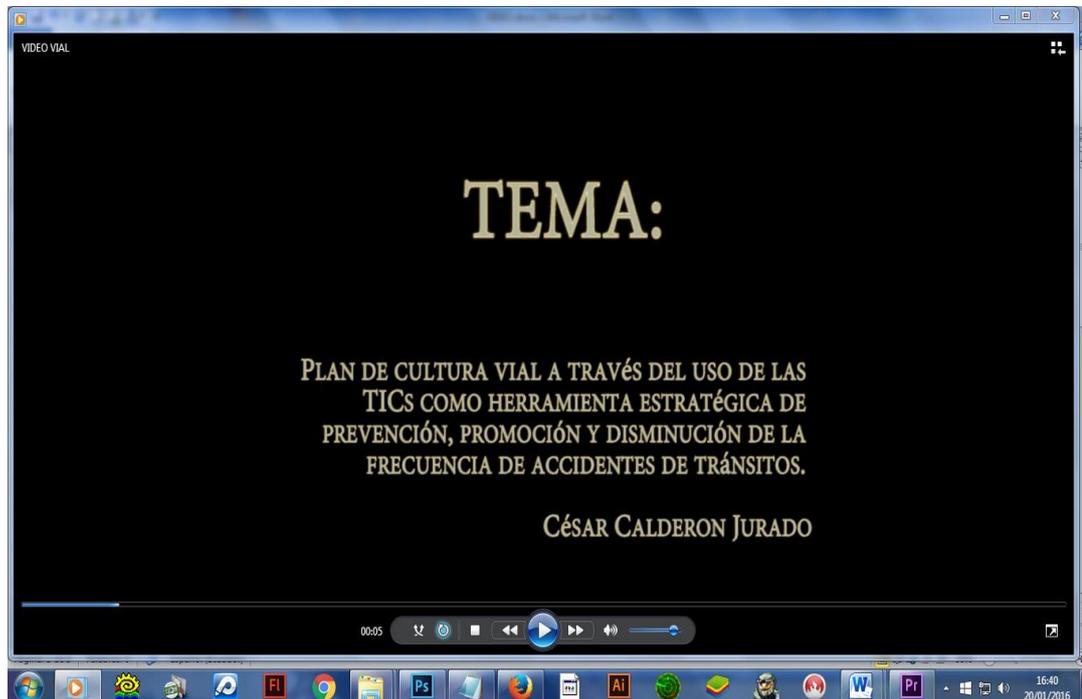
Comisión de Tránsito del Ecuador
9 de diciembre de 2015 ·

Siempre respeta los límites de velocidad, tienes sólo una vida #SeguridadVial #CTE



Cultura Vial Salvando Vidas actualizó su foto de portada.
13 de enero a las 16:17 · 🌐





PLAN DE CULTURA VIAL



La cultura vial es una disciplina que estudia y aplica mecanismo o acciones tendientes a garantizar el buen funcionamiento de la circulación en la vida pública, previniendo los accidentes de tránsito.

Si bien es cierto la cultura vial aporta una serie de aspectos importantes en cuanto al comportamiento adecuado en las vías, es fundamental entender que estos planteamientos, están orientados a la seguridad vial, es decir, a la prevención de accidentes de tránsito o la minimización de sus efectos, especialmente para la vida y la salud de las personas.

Los objetivos de cada proyecto que se ejecuta en pro de disminuir la frecuencia de accidentes, es encaminado a:

- Reducir el número y gravedad de los accidentes
- Disminuir la accidentabilidad entre los grupos de riesgo- niños, jóvenes, tercera edad y personas con movilidad reducida.
- Mejorar la asistencia a las víctimas
- Fomentar cultura vial
- Informar sobre los riesgos que causa no regirse por las normativas viales
- Sensibilizar que la responsabilidad y el cumplimiento además de catalogarse como valor es una práctica que salvaguarda nuestra integridad.

silvatablancocomar



OBJETIVO DEL PLAN DE CULTURA VIAL

Objetivo General

Desarrollar cultura vial en los ciudadanos de la av. Casuarina promoviendo la conducción segura, el cumplimiento de la ley del peatón y la inteligencia vial.

Objetivos Específicos

- Ejecutar acciones necesarias a través del uso de las TICs para motivar el cumplimiento de las normas de tránsito vigentes.
- Promover en los moradores de la av. Casuarina patrones de conductas asertivas mediante el respeto a las leyes viales.
- Fomentar la cultura de seguridad vial para disminuir la frecuencia de accidentabilidad en el sector



Misión

Desarrollar cultura vial en los moradores de la av. Casuarina que promueva la promoción y prevención de accidentes de tránsito disminuyendo los riesgos mortales provocados por la falta de conocimiento, omisión a los reglamentos de tránsito e incumplimiento de las normas viales.

Visión

Lograr que la ciudadanía asuma los retos y compromiso a través del fortalecimiento de los valores humanos para el desarrollo de cultura en la prevención de accidentes viales y promover la promoción de los mismos.

silvitablancocomar

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

Las actividades que rigen el desarrollo del plan de promoción de cultura vial, permitirá promover la prevención de accidentes de tránsito en vías públicas internas y externas, para ello, los actores viales son responsables en la participación de las actividades programadas e instauradas bajo un marco didáctico y factible que encaminara positivamente la aceptación de esta herramienta viable.



El plan de cultura vial establecerá estrategias de concientización en los riesgos viales a los ciudadanos del sector de estudio, a través de capacitaciones con orientación a la prevención de accidentes de tránsito y respeto por las señales de tránsito, que permitan la adopción de conductas proactivas frente a la conducción segura de vehículos y al desplazamiento peatonal, buscando el mejoramiento continuo en las actividades de transporte.

silvitablancocomar

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CULTURA VIAL

**DISEÑO DE AGENDA
PLAN DE CULTURA VIAL**

DIRIGIDO A: Moradores de la av. Casuarina de la ciudad de Guayaquil
TIEMPO DE DURACION: 1 mes (2 veces a la semana)
HORARIO: 16h00 a 18h00
FECHA: la que se estipule con el comité barrial del sector
LUGAR: Cooperativa Guerrero de Fortín

CONTENIDOS

1. Señales de tránsito
2. El alcohol y la conducción
3. Las drogas y los medicamentos
4. La velocidad
5. Los conductores
6. Los pastones
7. Viaje en autobús
8. Los valores en la vía pública
9. El cinturón de seguridad
10. Conducción eficiente
11. La cultura vial de los menores

REQUERIMIENTOS LOGISTICOS

Recursos Humanos:
 Conforman los participantes y facilitadores que expondrán las actividades del plan de cultura vial.



Recursos Logísticos:

1. Se desarrollarán las actividades en un ambiente adaptado para la comprensión de los contenidos facilitados.
2. Se proporcionará refrigerios, materiales didácticos.
3. Se proveerán de equipos multimedia, infocus, laptops, internet, y de elementos que facilitará la ejecución de la herramienta propuesta de solución.
4. Se incluirá material de evaluación

Elaboración: César Calderón Jurado

silvatablanco.com.ar

LAS SEÑALES DE TRÁNSITO

Las señales de tránsito son aquellos carteles colocados al costado de la ruta o elevados sobre el piso con información útil para los conductores, peatones y ciclistas.



silvatablanco.com.ar



EL ALCOHOL Y LA CONDUCCIÓN



El alcohol es considerado como uno de los factores de riesgos, que inciden mayormente en el desarrollo de los accidentes de tráfico. Muchas de las muertes que se ocasionan por el alcohol, pueden prevenirse a través de lograr que las personas no conduzcan cuando estén bajo los efectos del alcohol. Se calcula que alrededor de cien accidentes mortales, cerca del treinta o cincuenta de estos son causados por el alcohol.

LAS DROGAS Y LOS MEDICAMENTOS

El consumo de estas sustancias no se ha expandido demasiado, ha causado un gran impacto en los accidentes, más en los que son de mayor gravedad. Por lo cual es necesario conocer sobre cómo afecta este tipo de sustancias a la capacidad para conducir y los riesgos que causan.



LA VELOCIDAD



Se considera a la velocidad excesiva como un factor de riesgo, debido a que la mayoría de los accidentes de tránsito se dan por este factor. Así mismo este factor como los demás, puede causar consecuencias graves en las personas, por lo cual se debe lograr que las personas tomen conciencia sobre este factor que causa este problema.

LOS CONDUCTORES

Cuando conducimos un vehículo realizamos un desplazamiento de un lado a otro, por una vía y un entorno que cambia constantemente, el vehículo es una máquina muy compleja que, a pesar de su perfección y del buen conocimiento que tenemos de su manejo y comportamiento, no siempre responde como esperamos.





LOS PEATONES

Se considera a peatón, como la persona que no es conductor, pero que va en las vías públicas a pie. Se consideran como peatón, también a las personas que empujan un vehículo pequeño que no posee motor y también a las personas que tienen una movilidad reducida que se movilizan por medio de una silla de ruedas con o sin motor.



VIAJE EN AUTOBÚS



Se conoce como viajeros a las personas que van en un vehículo como pasajero y no como conductor. Se cree que solo la seguridad es responsabilidad del conductor, pero se debe tener en cuenta que también es responsabilidad por parte de los pasajeros del cumplimiento hacia las normas. Entre los transportes colectivos señalamos el tranvía, el autobús, etcétera.

LOS VALORES EN VIA PÚBLICA

La educación vial es una representación de la educación vial. En general, los problemas de tráfico se pueden no solo por daños técnicos, sino también por la necesidad de poder compartir un espacio, por lo que el derecho a usar o a ocupar este espacio depende de los derechos hacia los demás en el mismo espacio.



EL CINTURÓN DE SEGURIDAD



El cinturón es el elemento más importante para la seguridad pasiva porque es el freno de tu cuerpo en caso de impacto. A pesar de lo que puede parecer, el cinturón no sirve para que los pasajeros no se muevan en caso de choque, sino para que amortigüen su deceleración. Se podría decir que, en cierto modo, el cinturón actúa como un paracaídas.



CONDUCCIÓN EFICIENTE

El estilo con que se conduce puede influir en la manera como se usa un automóvil, de acuerdo a algunas costumbres se puede aumentar el uso del combustible, inclusive también puede haber un deterioro prematuro de los vehículos. Así mismo la gran cantidad de agentes contaminantes dentro de la atmósfera, los cuales son los que se enfrentan actualmente.



CULTURA VIAL DE LOS MENORES Y DE LA FAMILIA



La cultura vial debe ser parte de la Educación Integral, ya que esta es una base para la acción de cada ciudadano, creándose en ellos actitudes y hábitos para la convivencia, sobre la calidad de vida, la calidad medioambiental y la seguridad vial. Siendo así una parcela para la educación de la ciudadanía.



Cultura Vial Salvando Vidas agregó un nuevo video.

1 h · ▾

Cultura Vial, cultivando conocimientos



PRESUPUESTO

1 Recursos Humanos

CANTIDAD	RUBROS	CANT/HORA	COSTO/HORA	COSTO TOTAL
2	Honorarios De Instructores	40	\$ 20	\$ 800
1	Honorarios De Ayudante	20	\$ 10	\$ 200
				\$ 1.000

2 Suministros y Materiales

N°	RUBROS	Cantidad	Costo	Costo Total
1	Folders de Borradores	5	\$ 1,20	\$ 6,00
2	Bolígrafos	15	\$ 0,40	\$ 6,00
3	Marcadores	10	\$ 0,59	\$ 5,90
4	Resma de Hojas de Papel	4	\$ 4,50	\$ 18,00
5	CDS	8	\$ 0,80	\$ 6,40
				\$ 42,30

3 Servicios Varios

N°	RUBROS	Cantidad/Horas	Costo	Costo Total
1	Servicios de Fotocopias	400	\$ 0,03	\$ 12,00
2	Servicios de Internet	500	\$ 0,20	\$ 100,00
3	Servicios de Impresiones	400	\$ 0,20	\$ 80,00
4	Servicios de Encuestadores	30	\$ 2,50	\$ 75,00
				\$ 267,00

4 Logística

N°	RUBROS	Cantidad	Costo	Costo Total
1	Movilización	30	\$ 2,00	\$ 60,00
2	Carga de Combustible	30	\$ 5,00	\$ 150,00
				\$ 210,00

3 Resumen Del Presupuesto Del Proyecto

N°	RUBROS	Costo Total
1	Recursos Humanos	\$ 1.000,00
2	Suministros Y Materiales	\$ 42,30
3	Servicios Varios	\$ 267,00
4	Logística	\$ 210,00
		\$ 1.519,30

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Durante la presente investigación se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

- La presente investigación muestra como resultado que la falta de cultura es un indicador influyente en la frecuencia de accidentes de tránsito, causando daños irreversibles en la condición de vida de los moradores del sector investigado.
- Los resultados de los instrumentos de recolección de datos comprobaron que existe en la población evaluada un desconocimiento amplio sobre las normas y reglamentos al conducirse de una manera correcta en las vías públicas, de esta manera el desconocimiento de los actores viales provocan directa e indirectamente accidentes de tránsito.
- Las entidades encargadas de regular el tránsito, no han ampliado el radio de difusión hacia los sectores más vulnerables por ser vías de rápido acceso vehicular, lo que provoca que se generen accidentabilidad por la imprudencia de los peatones y conductores viales.
- La investigación ha podido corroborar que el factor que causa mayor porcentaje de accidentes de tránsito de acuerdo al estudio realizado, se lo considera al factor humano, por la falta de inteligencia vial son generadores de conductas de riesgos que ponen en peligro la vida propia y de terceros.
- Se determinó que la aplicación de un instrumento innovador, de fácil acceso y que genere interés en los usuarios como las TICs, se convertirá en una acción propositiva que promoverá el desarrollo de cultura vial en las comunidades de Guayaquil para aminorar la frecuencia de accidentes de tránsito.

Recomendaciones

- Se pretende que en las Instituciones Públicas que regulan el tráfico de la ciudad de Guayaquil, establezcan programas de promoción y prevención sobre cultura vial con el objeto que promuevan conocimiento sobre las normativas viales.
- Motivar a la Agencia de Tránsito del Guayas, que a través del Departamento de Talento Humano se interesen en propiciar eventos académicos de capacitación en temas de cultura vial, a fin de que los ciudadanos conozcan los factores, las causas y consecuencias que provocan los accidentes de tránsito.
- Fortalecer las acciones didácticas a través de las TICs con carácter promocional y preventivo para que los ciudadanos puedan conocer las responsabilidades y derechos sobre los reglamentos viales.
- Aplicar el plan de cultura vial, como una herramienta que posibilite una adecuación coherente entre las acciones cometidas por los peatones, conductores y las normas viales, para que se aminoren la frecuencia de accidentes de tránsito en el cumplimiento, el desarrollo de cultura e inteligencia vial en los ciudadanos de la Av. Casuarina.
- Replicar en todo el país el plan de cultura vial a través del uso de las TICS, para lograr el cumplimiento eficaz de las normativas de tránsito, disminuyendo las conductas de riesgos e inculcando los valores por el respeto de la vida humana.

BIBLIOGRAFÍA

- Alegre, M., Cabral, & Mesa (2012). *Manual de Educación y Seguridad vial*. Provincia de Corrientes: División de Seguridad Vial y ciudadana.
- Álvarez (2012). *La conciencia humana: Perspectiva cultural sobre la seguridad vial*. España: Publicaciones Anthropos.
- Álvarez & Limusa (2013). *Planificación y Desarrollo de Proyectos de seguridad vial*. Colombia.
- Argandoña (2012). *Responsabilidad social de los actores viales*. España.
- Ávila (2012). *El usos de las Tecnologías de Información y comunicación* . Guayaquil: Universidad de Guayaquil, Unidad de Postgrado Investigacion y Desarrollo .
- Baquerizo, B. (2011). *Desarrollo de la cultura vial*. La libertad-Ecuador : Universidad Estatal.
- Bravo & Cristhian (2015). *Análisis de estadísticas de lesionados y fallecidos en accidentes de tránsito en Guayaquil*. Guayaquil: Unidad Educativa Particular PDTE. Carlos Julio Arosemena Tola.
- Cabrera (2015). *Estudio y diseño de la ciclovía*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Campos (2012-2016). *Cultura Vial*. Michoacán: Secretaría de Urbanismo y medio ambiente.

Consitución del Ecuador (2014). *Ley Órganica de transporte terrestre de tránsito y seguridad vial*. Quito.

Dávila, G., Goubert, M., Umpierrez, M., Zambrano, A., & Zevallos, G. (2015). *Aprendamos Educación Vial*. Guayaquil: Publicaciones de la Universidad Casa Grande.

Enciclopedia virtual (2015). *Historia y evolución del pensamiento científico*. Obtenido de <http://curriculumenlineamineduc.cl/>

Enríquez (2010). *Causas que generan los altos índices de contravenciones de tránsito*. Ibarra: Universidad Central del Ecuador .

Espinoza (2015). *Las TIC como instrumento de promoción de cultura vial*. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.

Farnsworth, A. (2011). *Diccionario Jurídico*. Bostón.

Ferrer, Smith, Espinoza, Cuellar, & Raffo (2013). *Análisis de la capacidad de Gestión de la seguridad vial*. Colombia: Fondo Mundial para la Seguridad Vial.

García (2012). *Cultura Vial*. Ministerio de Educación y Ciencia.

García (2014). *Análisis de contenido de los productos comunicacionales de la campaña no más corazones azules perdidos en las vías*. Quito: Universidad Central del Ecuador.

- Guano (2015). *Las TICs y su influencia en la comunicación organizacional en las instituciones públicas: Caso Agencia Nacional de tránsito* . Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Guato, B. (2015). *Las infracciones de tránsito* . Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Gutiérrez, F. A., & España, M. O. (2012). *Educación Vial*. Cuenca-Ecuador: Universidad de Cuenca.
- Herrera (2013). *Recursos didácticos y manejos de las TICs*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Herrera, M. (2011). *Concienciación en seguridad vial tanto para peatones como para conductores*. Quito-Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Herrera (2011). *Educación y concienciación en seguridad vial*. Quito-Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana .
- Litardo (2012). *Análisis de la cultura vial*. Guayaquil-Ecuador.
- López, J. (2014). *Plan de cultura vial*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Seguridad peatonal*.
- Ortiz (2015). *Análisis de accidentes de tránsito*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Paredes, P. (2013). *Análisis retrospectivo sobre la incidencia que generan los mensajes radiales sobre la ley de tránsito* . Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja .

- Pozo, A. (2014). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid-España: Publicaciones Biblioteca Nueva.
- Pratto, & Flores (2011). *Gía de Educación en Seguridad Vial*. Perú: Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud.
- Scioli, Pérez, Álvarez, & Balóira (2015). *Manual del conductor* . La Plata-Buenos Aires: Universidad de Morón.
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes (2012). *Acciones para el fortalecimiento de la seguridad vial*. México.
- Sierra, G. M. (2012). *Métodos Generales*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Suddirección adjunta de formación vial (2013). *Normas y señales reguladoras de la circulación*. España: Ministerio del Interior.
- Tomalá, & Ribadeneria (2012). *Análisis estadístico de las causas de accidentes de tránsito en la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil.
- Wigodski, J. (14 de 07 de 2010). *Población y Muestra*. Obtenido de <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>

ANEXOS

Avenida Casuarina







Aplicación de instrumentos de recolección de datos



FORMATO DE ENTREVISTA

1	¿Han sido efectivas las medidas que están siendo tomadas para reducir y/ evitar los accidentes de tránsito?
2	¿Por qué es necesario tomar acciones para evitar los accidentes de tránsito?
3	¿Por qué es necesario analizar las causas de los accidentes y sus principales involucrados?
4	¿Puede solucionarse de raíz el problema del alto índice de accidentes de tránsito en la ciudad de Guayaquil?
5	¿Con qué tipo de acciones pueden mitigarse los impactos sociales que se derivan de los accidentes de tránsito?
6	¿Considera Ud. que los organismos de regulación del tránsito fomentan cultura vial en las instituciones sociales, educativas, y comunitarias?

Elaboración: Cesar Calderón Jurado